



EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.767 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.— SANTA FE, MARTES 25 DE ABRIL DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

UN FUERTE SISMO HUBO EN MENDOZA

Tuvo brevísima duración y provocó alarma en la población.- También causó daños materiales

MENDOZA, 25 (UPI). — Un sismo de gran intensidad pero de brevísima duración sacudió esta mañana a esta ciudad, provocando daños materiales pero sin que inicialmente se supiera de la existencia de víctimas. Aparentemente el epicentro del sismo —que se produjo a las 6 horas 36 minutos 37 segundos— estuvo en las proximidades de Tupungato. Las autoridades informaron que no se pudo establecer la escala de intensidad por cuanto el sismógrafo del observatorio se encuentra en reparaciones.

El movimiento telúrico provocó pánico entre la población, que se volcó a las calles en busca de espacios abiertos, cuando advirtió que todo temblaba con fuerza. La fuerte sacudida duró algunos segundos. Comenzó con un suave remezón que subió en intensidad hasta finalizar con un seco y fuerte golpe. En varios edificios se produjeron derrumbes de importancia, aunque, según se informó, aparentemente no hubo víctimas, dado lo temprano de la hora. En una escuela ubicada en Ituzaingó 3105 el techo de un aula, vacía en esos momentos, se desplomó sobre los pupitres, destrozándolos. En el barrio "Mendoza", una pared medianera de varios metros de largo cayó sobre un automóvil, al que aplastó. El moderno edificio de Correos, en el centro de la ciudad, sufrió agrietamientos en el segundo piso, rompiéndose, además las cañerías del agua corriente. En los comercios de la zona céntrica el espectáculo era de gran confusión; las mercaderías cayeron de sus estantes desparramándose por el piso. También se rompieron algunas vidrieras. En otros edificios de la ciudad y alrededores los vecinos comprobaron luego que se habían abierto grietas profundas, poniendo en peligro, en algunos casos, la estabilidad de las construcciones.

Desde San Juan se informó que aparentemente el epicentro se hallaba a 140 kilómetros al sudoeste de esa ciudad, es decir, en las cercanías de Mendoza. Noticias provenientes de San Rafael indican que el temblor también fue sentido en esa zona, aunque no con la intensidad que aquí.

La ciudad, prácticamente despertada por el temblor, comenzó a volver a la normalidad recién al promediar la mañana, luego del susto de sus habitantes que fueron sacados de sus lechos al producirse el sacudón.

Comunicado de la Secretaría de Gobierno

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Secretaría de Gobierno informó que el movimiento sísmico registrado hoy en Mendoza "fue un 25 por ciento menos intenso que el "coletazo" del sismo que afectó a San Juan en 1944" y que prácticamente destruyó esa ciudad andina.

Añade el informe, elaborado con elementos proporcionados telefónicamente por el gobernador mendocino, general José E. Blanco, al secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero, que no se produjeron víctimas.

También se indica que los mayores daños sufridos se registraron en la escuela Balcarce, cuyos techos se desplomaron sobre un dormitorio sin que alcanzaran a los 32 internados, que se hallaban ausentes en ese momento; en el edificio de Correos, en el que ocupaba la disuelta legislatura y en varios edificios, que quedaron agrietados.

Dice el informe oficial que se estima que el epicentro estuvo en las proximidades de Tupungato, a unos 140 kilómetros. También se sintió el sismo en Maipú y Guaymallén.

Hubo cortes de energía eléctrica, pero luego fueron reparados.

Confirma la información oficial que no pudo medirse la intensidad del movimiento sísmico debido a que los registradores del Observatorio Sismográfico de Mendoza se hallan en reparaciones.

Las comunicaciones con Mendoza son normales.

DOS EMBAJADORES VISITARON HOY AL REY CONSTANTINO

ATENAS, 25 (AFP). — Los embajadores de Gran Bretaña y de los Estados Unidos en Atenas visitaron esta mañana al rey Constantino de Grecia.

Sir Ralph Murray y Philippe Talbot, embajadores inglés y norteamericano, respectivamente, acudieron a la residencia real de Tatoi, a 20 kilómetros de Atenas, lugar en el que el monarca ha permanecido desde el viernes pasado, comunican de buena fuente.

Una huelga de estudiantes se inició en Bilbao

Es por la detención de varios delegados

BILBAO, 25 (AFP). — Una huelga de duración indefinida comenzaron esta mañana los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao.

El movimiento ha sido decidido para protestar contra la detención de cinco delegados del Sindicato Libre (ilegal) detenidos por la policía el pasado sábado. Los estudiantes han anunciado que no reanudarán el curso hasta que sus compañeros sean liberados.

Una gran parte de los estudiantes de la Universidad Católica de Deusto se declararon también en huelga.

Por otra parte, se supo hoy que cinco obreros vascos condenados a seis meses de prisión por el tribunal de orden público, pero que estaban en libertad provisional, fueron detenidos hoy en Bilbao para que cumplan la condena.

Detención de dirigentes obreros

MADRID, 25 (AFP). — Cinco líderes de las "comisiones obreras" de Madrid fueron detenidos anoche por la policía, se supo hoy aquí de fuente informada.

Los detenidos son Julián Ariza y Víctor Martínez Conde, de tendencia comunista y los militantes católicos Manuel Traba, Juan Bautista Goicoechea y J. Rollo.

Cuatro mil obreros de la fábrica Marconi, de los arrabales de Madrid, se declararon en huelga esta mañana para protestar contra la detención de su compañero de trabajo y líder de las "comisiones obreras" J.B. Goicoechea.

En los medios bien informados de la capital española se cree que la detención de Ariza y sus camaradas, podría ser el comienzo de una represión sistemática contra las "comisiones obreras".

Parece ser que estas detenciones están relacionadas con la reunión celebrada el pasado viernes en la iglesia Juan XXIII de un suburbio del sur de Madrid, en la que 26 delegados de las "comisiones obreras" de todo el país informaron de sus actividades ante 300 militantes.

Los cinco líderes detenidos habían hecho uso de la palabra en el curso de esta reunión.

RECIOS COMBATES AEREOS SOBRE HANOI Y HAIPHONG

Aviones de la Unión arrasaron una playa ferroviaria cercana a la capital norvietnamita.- Los defensores derribaron cinco aparatos

SAIGON, 25 (UPI). — Los aviones norteamericanos llevaron a cabo hoy un ataque contra una importante playa ferroviaria a sólo cuatro kilómetros del centro de Hanoi, capital de Vietnam del Norte.

Según el portavoz militar estadounidense, los aparatos "Thunderchief", después de sus ataques de ayer —los primeros de la guerra— contra las bases de máquinas Mig, castigaron hoy la playa de reparaciones de un ferrocarril unido a la ruta principal de abastecimientos que llega de China comunista. El objetivo se encuentra frente a la capital con el río Hanoi de por medio.

Las máquinas norteamericanas volando en medio de un nutrido fuego de la artillería antiaérea, bombardearon ayer las bases de los aparatos Mig, de fabricación soviética, en una intensificación de la guerra aérea contra Vietnam del Norte. Los pilotos informaron haber derribado a dos de los Mig que alzaron vuelo para presentarles combate en el aire.

Al mismo tiempo otros F-105 atacaron una usina a 11 kilómetros de Hanoi. Es el primer bombardeo que se efectúa contra la usina eléctrica.

Los pilotos informaron a su vuelta que aparatos comunistas Mig levantaron vuelo para interceptarlos y los artilleros norvietnamitas llenaron el cielo con proyectiles antiaéreos y cohetes de largo alcance de tierra a aire.

Según las informaciones, los pilotos de los aparatos norteamericanos no pudieron apreciar el daño causado por sus bombas debido a que el fuego de la artillería y el humo que se elevaba de los blancos eran tan densos que no podía ver apropiadamente.



Un soldado coreano quiebra una tabla sostenida por un compañero, mientras practica "Tae Kwan Do", una forma de karate en Qui Nhon (Vietnam del Sur) (Radiofotografía United Press)

Recia oposición aérea

MOSCU, 25 (UPI). — Los defensores comunistas derribaron hoy cinco aviones norteamericanos que atacaron objetivos en Hanoi y Haiphong, informó la agencia oficial de noticias "Tass" desde la capital de Vietnam del Norte.

Uno de los aparatos fue abatido sobre Hanoi y otros cuatro sobre Haiphong, aseguró la información de la "Tass".

La radio de Hanoi, según la agencia, anunció que uno de los pilotos estadounidenses fue capturado al descender en paracaídas sobre los suburbios de la capital norvietnamita.

Hizo declaraciones el Sr. Cabot Lodge

SAIGON, 25 (AFP). — "Nuestra política tiende en rigor hacia la desescalada y hacia la paz, aun cuando la parte adversa no esté todavía dispuesta a negociar", declaró esta mañana Henry Cabot Lodge, ex embajador norteamericano en Saigón.

El embajador Cabot Lodge, que ofrecía su última conferencia de prensa antes de regresar a Washington, se congratuló de los progresos realizados en los dominios militar, político y económico en el Vietnam del Sur en el transcurso del último período que ha pasado en Saigón.

"Los éxitos militares —dijo— permiten al Vietnam evolucionar políticamente hacia la estabilidad y el establecimiento de un gobierno constitucional".

"Desgraciadamente —añadió el embajador norteamericano— las infiltraciones del norte continúan, así como las actividades terroristas del Vietcong. Pero el enemigo no puede vencer y nosotros no podremos ser rechazados".

Cabot Lodge declaró que el peligro del expansionismo del comunismo chino justificaba por sí mismo la presencia de los Estados Unidos en el Vietnam.

UN PROYECTO DE ARANCELES PARA AMERICA

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Comenzaron en la sede de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) las deliberaciones de los expertos que estudian la elaboración de un proyecto de arancel externo común para todos los países miembros del organismo internacional.

De acuerdo con los informes proporcionados por ALALC, en la reunión se procurará la equiparación de los tratamientos aduaneros que se aplican a las importaciones provenientes de naciones que se encuentran fuera de la zona de libre comercio.

Otras dos reuniones sectoriales de ALALC que se están desarrollando, congregan a fabricantes de abrasivos y material refractario y a expertos en producción, comercialización, industrialización y exportación de frutas.

Una encuesta sobre posibles candidatos a presidente en E.U.

NUEVA YORK, 25 (ANSA). — Un sondeo de la opinión pública, cuyo resultado fue dado a conocer anoche, dará posiblemente que pensar a los dirigentes del Partido Republicano, que parecen divididos y desorientados con relación a la elección que hacer para el candidato partidario para las elecciones de 1968.

El sondeo, efectuado por la "Harris Poll", revela que la mayoría de los estadounidenses votarían por George Romney, gobernador republicano del Michigan, si fuese el candidato para la Casa Blanca del Partido Republicano. Si fuese el vicepresidente Richard Nixon en cambio, quien compitiera con Lyndon Johnson, el preferido sería el actual jefe de Estado.

La consulta a la opinión pública fue realizada en todo el país y se interesó a todos los sectores ciudadanos: republicanos y demócratas; blancos y negros; católicos, hebreos y protestantes; jóvenes y adultos. Romney vencería con un margen del 52 por ciento. Nixon, en cambio, perdería al recibir sólo el 46 por ciento de los votos. De la encuesta realizada el ex vicepresidente surge como un candidato "débil", sobre todo por una razón de fondo: perdió, como revela el sondeo, demasiadas batallas electorales. En 1960 fue derrotado, si bien por un reducido margen, por John Kennedy, y en 1962 no consiguió conquistar la gobernación de California, que permaneció en manos del demócrata Pat Brown. El 46 por ciento que se manifestó en favor de Nixon vio en el ex vicepresidente un hombre político, que a diferencia de Romney, tiene experiencia en el campo internacional y "sabe cómo hacer frente al comunismo". Estos datos vienen a influir en el estado de ánimo de los estadounidenses en una fase todavía incierta del período preelectoral.

Campaña contra la malaria en el linde argentino-paraguayo

ASUNCION, 25 (AFP). — Todas las localidades paraguayas y argentinas situadas en una franja de aproximadamente cinco kilómetros, serán rociadas con insecticidas de acción residual.

Tales tareas forman parte de la campaña antimalárica emprendida por malariólogos paraguayos y argentinos, dijo hoy el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Comenzará a coordinar los trabajos, el director del Servicio de Erradicación del Paludismo del Paraguay, Dr. Alcides Almada López, y otros técnicos mantuvieron una reunión en la localidad argentina de Clorinda (Formosa) con el director del organismo similar argentino.

Añadió el informante que los puestos de notificación para búsqueda y tratamiento de enfermos, situados a lo largo de uno y otro lados de la frontera, serán también visitados por los malariólogos paraguayos y argentinos.

Informan sobre acción guerrillera en Bolivia

El Ing. Lanusse dijo "que el gobierno sigue con preocupación esas actividades"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Antonio Lanusse, dijo hoy que "el gobierno argentino sigue con preocupación las actividades de los guerrilleros en Bolivia".

El ministro hizo esa declaración esta mañana, refiriéndose al informe que recibió anoche, durante una reunión de la que también participaron el canciller Nicanor Costa Méndez y los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, del agregado militar argentino en Bolivia, coronel Roberto García Tuñón.

Dijo Lanusse que el brote guerrillero castro-comunista aparecido en Bolivia, "refuerza la posición argentina favorable a que se mantenga entre los gobiernos un intercambio de información sobre ese tipo de actividades subversivas".

Agregó que "aunque las acciones de los guerrilleros están marcando un avance que no se desplaza hacia la frontera argentino-boliviana, sino hacia el interior del país del altiplano" ellas "preocupan" a las autoridades argentinas.

El ministro desmintió que hubiera sido enviada una misión argentina para observar sobre el terreno la evolución de los destacamentos en el vecino país. Dijo que "las informaciones que tenemos sobre la situación son las que nos proporcionan la embajada argentina en Bolivia y los agregados militares a esa misión diplomática".

Lanusse dijo también que el tema había sido agotado en la reunión de anoche y que no volvería a ser tratado hoy en una reunión que tiene prevista con los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

Señaló que, en cambio, en esa reunión se conversará sobre el presupuesto de las Fuerzas Armadas y dijo que "hay criterio para aumentar las remuneraciones al personal militar en un 15 por ciento sobre el nivel actual".

También dijo que el aumento "es igual al que se prepara para todo el sector de la administración pública, tal como lo dispuso la política salarial fijada por el gobierno de la Revolución Argentina".

Por otra parte, dijo que el plan de ayuda militar de los Estados Unidos a la Argentina, mediante la cesión de armamento por vía de la operación "Pam", "se halla en concreción".

Respondiendo a una pregunta, dijo que algunas empresas, "actualmente dependientes de las fuerzas armadas, serán privatizadas, entre ellas la parte industrial de Dinfia, no así la de mantenimiento, que seguirá dependiendo de la Fuerza Aérea.

Respecto a Aerolíneas Argentinas, expresó que "el ámbito en el que funcionará en el futuro recién se conocerá cuando se publique la ley de competencia de las Fuerzas Armadas, actualmente a estudio del Poder Ejecutivo".

Hubo festejos en Viedma y Patagones por sus 188 años

VIEDMA (Río Negro), 25 (UPI). — Gran lucimiento alcanzaron los festejos celebratorios de los 188 años de la fundación de esta ciudad y de Carmen de Patagones. Presidieron los mismos autoridades provinciales y nacionales y hubo un desfile de tropas que prestaron juramento a la bandera. Los actos culminaron con la "Retreta del Desierto".

INFORMOSE SOBRE LA VENTA DE VINOS A ESTADOS UNIDOS

SAN JUAN, 25 (UPI). — El presidente de la Corporación Agroeconómica Vitícola Industrial y Comercial (CAVIC), Sr. Manuel Eiben, informó al gobernador de la provincia, Edgardo Gómez, sobre la venta de vinos a los Estados Unidos por un valor de 3 millones de dólares. Señaló que el producto se enviará en botellas de 700 centímetros cúbicos y a razón de 34 pesos el litro. Los envíos comenzarán dentro de los 60 a 90 días de la fecha y saldrán a la venta con la marca CAVIC, destacando que el precio del producto resulta más barato que el que se vende en España. "Los Estados Unidos —añadió— importan anualmente vinos por un volumen de 1.800 millones de litros, lo que da una idea de la importancia de ese mercado". Dijo además que ésta es una "operación piloto" y si los vinos satisfacen, la exportación se irá intensificando durante los próximos cinco años, existiendo la posibilidad de que se hagan envíos de vinos a granel. Por otra parte CAVIC se comprometió en esta operación a mantener calidad, volumen y continuidad en las remesas. El Sr. Eiben dijo también que este año no habrá problemas con la comercialización del vino y, por ende, no se tendrán los inconvenientes financieros que actualmente padece la CAVIC. En cuanto a la molienda afirmó que solamente falta elaborar 5 millones de kilogramos de uva contratada, y que el único problema era la falta de vasija vinaria. En tal sentido solicitó al gobernador que gestione ante el Banco Industrial la apertura de créditos para la construcción de piletas de almacenamiento.

Abatieron dos aviones de E. U. en China roja

La emisora de Pekín dijo que la acción ocurrió en la provincia de Kwangsi.- Una protesta

TOKIO, 25 (UPI). — La radio de Pekín informó hoy que dos aviones norteamericanos fueron derribados ayer sobre el territorio de China comunista, en la provincia de Kwangsi.

La emisora comunista dijo que los dos aparatos que violaron el espacio aéreo de China fueron abatidos por máquinas de su fuerza aérea.

La breve transmisión de radio Pekín no reveló exactamente dónde fueron derribados ni la hora en que esto se llevó a cabo. La provincia de Kwangsi limita con Vietnam del Norte.

La radio de Pekín dijo que los aviones eran F4 - 4. No suministró más detalles, pero pareciera que éstos eran biplazas caza - bombarderos "Phantom" de la fuerza aérea estadounidense, los más veloces que se utilizan en la guerra aérea contra Vietnam del Norte.

La radio añadió que el ministro de Defensa de China comunista anunció en Pekín que se concederán medallas a los pilotos que abatieron los aparatos norteamericanos.

Australia hizo una gestión ante la U. Soviética

CANBERRA, 25 (UPI). — Australia pidió hoy a la Unión Soviética que interponga su influencia ante el gobierno de Vietnam del Norte para que ponga fin a la guerra y dé comienzo a negociaciones de Paz.

Se anunció aquí oficialmente que la nota australiana entregada al ministerio de Relaciones Exteriores soviético en Moscú rechaza los cargos del Kremlin de que Australia ha intervenido en los asuntos internos de Vietnam.

Expresa el documento australiano que las acusaciones soviéticas son una alteración grave de la situación y que "tergiversan de manera flagrante" la ayuda que este país presta a Vietnam.

La nota australiana es la respuesta a una queja enviada el viernes último por Moscú, en la que el Kremlin ataca a Australia por haberse unido a los norteamericanos al enviar fuerzas a Vietnam.

Un menor de 16 años coleccionaba reptiles

LONDRES, 25 (AFP). — Por tener una ciega pasión por las serpientes desde la edad de once años, coleccionarlas con amor y robar dinero para comprar más reptiles, un muchachito de 16 años va a comparecer ante un tribunal de Londres.

Hace poco se había escapado ya de una casa de corrección de menores y a fines del mes de marzo último, había robado 24 serpientes al parque zoológico londinense, entre ellas una víbora del gabón cuyo veneno es mortal.

Las exequias de Adenauer

El Parlamento tributó homenaje al estadista desaparecido

BONN, 25 (AFP). — Los presidentes Charles De Gaulle y Lyndon Johnson asistieron esta mañana a un homenaje póstumo tributado en el Parlamento al ex canciller Conrad Adenauer.

En ese mismo momento, miles de alemanes desfilaban ante los restos mortales del estadista desaparecido, en la catedral de Colonia.

Junto a los presidentes de Francia y Estados Unidos se encontraban el primer mandatario de Alemania federal, Heinrich Luebke, el canciller Kiesinger, doce jefes de gobierno, veinte cancilleres, los miembros del cuerpo diplomático, así como representantes de las comunidades europeas y hombres políticos venidos de casi todos los países occidentales.

Dos mil personas en total se habían congregado en el recinto del Parlamento, una corona de flores había sido colocada en el lugar que ocupó durante muchos años Conrad Adenauer.

Mientras los invitados se llegaban a sus sitios, las notas de la sinfonía en Si menor de Vivaldi invadió la vasta sala. Seguidamente Heinrich Luebke y Kurt Georg Kiesinger pronunciaron sendas alocuciones, en las que ambos tributaron un sentido homenaje al ex canciller.

La ceremonia duró una hora. Uno tras otro, los jefes de Estado y jefes de gobierno abandonaron el Parlamento en un silencio religioso.

Poco más tarde, Johnson, De Gaulle, el premier británico Harold Wilson y las otras personalidades llegadas a Bonn para las exequias, se reunían de nuevo en un almuerzo ofrecido por Heinrich Luebke.

Los funerales de Conrad Adenauer tuvieron lugar esta tarde.

En las escalinatas de la villa residencial del fallecido Dr. Adenauer en Bonn se encuentran reunidos, de izquierda a derecha: en primera fila, la Sra. Pandit, de la India; Harold Wilson, Sra. Luebke, general De Gaulle, presidente Luebke, Lyndon B. Johnson y el canciller Kiesinger; en segunda fila: Harold McMillan; premier de Luxemburgo, Pierre Werner (semioculto); canciller austriaco Josef Klaus y el primer ministro de Italia, Aldo Moro (ambos en el extremo derecho, medio ocultados por la figura de Johnson) (Radiofotografía United Press)

El accidente espacial ruso

Investigan las causas. Homenaje a Vladimir Komarov en el Kremlin

MOSCU, 25 (UPI). — La Unión Soviética, enlutada por la muerte del cosmonauta Vladimir Komarov, inició hoy una investigación del accidente sufrido por la nave espacial "Soyuz-1", que hizo de él la primera víctima de este país en la carrera espacial.

Komarov pereció ayer cuando su vehículo espacial enredado en las cuerdas de su paracaídas impidió a éste abrirse a tiempo a su regreso a la Tierra y, la nave en una caída de más de cuatro kilómetros, se estrelló en territorio soviético.

Komarov es el primer hombre en la historia que muere durante un vuelo espacial.

En Washington los funcionarios norteamericanos dijeron que el artefacto de Komarov comenzó a girar sobre sí mismo fuera de control mientras se hallaba en órbita. Por último, al dar la 18ª circunvolución alrededor de la Tierra, Komarov logró descender para reentrar en la atmósfera, pero los tumbos que daba la nave sobre sí misma terminaron por enredar las cuerdas del paracaídas, que no se abrió y el vehículo se precipitó a tierra.

Homenaje póstumo a Komarov

MOSCU, 25 (AFP). — La urna con los restos de Vladimir Komarov fue expuesta esta mañana en la casa central del ejército en Moscú en la misma sala donde hace un mes se expusieron las cenizas del mariscal Rodion Malinovsky.

Una larga fila de gente empezó a desfilar ante la urna. El público se había congregado desde el amanecer ante el imponente edificio de estilo clásico de la Casa del Ejército. La temperatura era [illegible] y un sol envuelto en una gasa de niebla alumbró en todo el día a los moscovitas que hasta esta noche [illegible] homenaje al primer cosmonauta soviético víctima de la [illegible].

Valentina Komarov (derecha), esposa del cosmonauta Vladimir Komarov, se halla sentada en el vestíbulo de la Casa del Ejército, en Moscú, y junto a las cenizas de su marido. Con ella se encuentra el hijo mayor, de 15 años (centro), y el padre de Komarov (izquierda) (Radiofotografía United Press)

J. Onganía irá en mayo a Córdoba

Visitará las industrias y las universidades de esa ciudad

CORDOBA, 25 — En la presente semana viajará a Buenos Aires el gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza. El viaje del primer mandatario está vinculado a una probable visita del presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, a Córdoba, durante la primera quincena de mayo próximo.

El presidente visitaría industrias y las universidades locales.

Sobre el retiro del consulado de Estados Unidos en Córdoba

CORDOBA, 25. — La Federación de Entidades Empresarias de Córdoba ha dirigido una nota a la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires vinculada con la versión sobre la posibilidad de que el consulado en Córdoba de dicha representación diplomática sea retirado.

Expresa la entidad que no conoce las razones que determinarían dicho retiro, y agrega: "Sólo apreciamos la situación desde el punto de vista que conceden los permanentes esfuerzos que lleva a cabo la actividad privada en nuestro medio, que brega afanosa por concretar la consolidación y perfeccionamiento de los cuadros de su diversificada industria, a cuyos fines la proximidad y presencia de Estados Unidos en la persona de su cónsul, complementa la auspiciosa influencia que ejerce desde Buenos Aires esa embajada".

La nota termina pidiendo que no sea dejada sin efecto la permanencia del consulado en Córdoba.

Plan vial para 1967

CORDOBA, 25. — Fue aprobado por el gobierno de la provincia el plan de obras preparado por la Dirección Provincial de Vialidad, cuyo monto asciende a 4.032 millones 425.000 pesos.

El citado plan comprende la construcción y mejoramiento de caminos, imprevistos, trabajos por administración, expropiaciones, indemnizaciones, etc. También se incluyen en el mismo las obras con fondos de coparticipación federal.

Reunión militar

CORDOBA, 25. — El próximo miércoles se realizará en esta ciudad la reunión de los comandantes de las brigadas de Córdoba, Tucumán y Mendoza, que corresponden al Tercer Cuerpo de Ejército, y cuyas unidades están ubicadas en las provincias citadas y Salta, Jujuy, San Juan, La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca y San Luis.

De acuerdo con la información oficial, se tratarán problemas castrenses.

El problema del aeropuerto

CORDOBA, 25. — Se reunieron con el ministro de Obras Públicas los representantes de entidades empresarias locales, para cambiar ideas con respecto al problema del aeropuerto, cuyas pistas se encuentran en malas condiciones de conservación y que actualmente corre el riesgo de quedar sin tráfico aéreo si las empresas que hacen escalas aquí resuelven suspender sus vuelos.

El ministro solicitó la cooperación de las entidades, especialmente a las que se dedican a la industria turística, pero los visitantes hicieron responsable al gobierno de la provincia de la situación planteada y sostuvieron que la solución debe buscarse en organismos nacionales y provinciales, sin el aporte de las entidades privadas que se encuentran agotadas por toda clase de gabelas y tributos.

Es estudiado el concepto de una vacuna universal

SAN DIEGO (California), 25 (UPI). — Científicos del Instituto Salk de Estudios Biológicos están tratando de aislar una sustancia química que puede llevarlos "al concepto de una vacuna universal".

"Estamos en pleno proceso de aislar esta sustancia", dijo el Dr. Augustus Kinzel, presidente y jefe ejecutivo del instituto. "Mi opinión personal es que ya lo hemos logrado, pero no podemos aprobarlo todavía".

Manifestó que la sustancia descubierta regula la producción de anticuerpos que protegen contra gérmenes invasores.

"Esto significa —aclaró— que podremos administrar una inyección que aumentará o disminuirá notablemente el número de anticuerpos producidos por el organismo, llevándonos al concepto de una vacuna universal— que inmunizará al hombre contra todas las enfermedades".

Otro empleo de la sustancia sería la eliminación del sistema somático de repulsión a tejidos extraños en órganos que por tal causa no pueden trasplantarse después de la intervención quirúrgica.

A la creación de la fuerza americana se opone el Brasil

RIO DE JANEIRO, 25 (AFP). — El Brasil no apoyará el proyecto de creación de una fuerza interamericana de paz, ha declarado el canciller brasileño, José Magalhaes Pinto.

En el transcurso de una entrevista televisada, el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil dijo que, dando prioridad a los problemas económicos, el gobierno desea hacer participar al pueblo de los beneficios del progreso, "porque no puede haber paz con un pueblo angustiado por los sufrimientos".

El canciller Magalhaes Pinto declaró que los problemas de seguridad disminuye a medida que se resuelven los problemas del desarrollo, "motivo por el cual el Brasil ya no piensa más en la creación de una fuerza interamericana de paz".

"El éxito de la conferencia cumbre de Punta del Este fue obra de los esfuerzos de toda América latina", afirmó Magalhaes antes de considerar como "victoria" del Brasil la inclusión en la Declaración de los Presidentes Americanos la cláusula sobre la desnuclearización de América latina.

El ministro anunció que el gobierno iniciará en breve la ejecución de programas de comunicaciones para apoyar la política de integración concertada en la Reunión de Presidentes de Punta del Este.



Homenaje armenio a San Martín. — Miembros de la colectividad armenia en la capital federal, rinden homenaje a la memoria del Libertador, general San Martín, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la masacre de sus connacionales por fuerzas turcas, el 24 de abril de 1915. (*Radiofotografía United Press*).

El Fondo de Desempleo para la construcción

Está incluido en el convenio para los obreros del ramo.- Las disposiciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El convenio por el cual se ha incorporado un nuevo régimen laboral para la industria de la construcción difundido por el Ministerio de Economía y Trabajo contempla la creación en todo el país de un fondo para desempleo de los trabajadores de esa industria. Entre otras cláusulas, el convenio establece las siguientes:

El fondo de desempleo estará formado por fondos a cargo de los empleadores. Será de carácter obligatorio y constituirá un patrimonio inalienable e irrenunciable de esos trabajadores "no pudiendo ser embargado, cedido ni gravado en ninguna forma, salvo por imposición de cuotas alimentarias y una vez producido el desempleo".

—El trabajador dispondrá del fondo para el desempleo recién cuando cese la relación laboral, cualquiera sea la causa que la produzca.

—Al producirse la cesación el empleador deberá entregarle la libreta de aportes patronales que respalda ese fondo y abonarle el saldo de aporte no depositado, por los días trabajados con posterioridad al último para el que se hizo el depósito.

—Mientras el empleador no cumpla ambos requisitos el contrato de trabajo seguirá en vigencia, y el trabajador con derecho a percibir sus haberes y el aporte creado de la nueva ley, aunque no cumpla tareas.

—La parte que resuelve rescindir el contrato deberá comunicar a la otra su decisión en forma fehaciente.

—El trabajador percibirá la retribución básica establecida para su categoría por convenio colectivo nacional, durante los días laborables en que falta al trabajo por accidente o enfermedad inculpable hasta tres meses corridos de interrupción o hasta seis cuando su antigüedad en el empleo exceda de diez años.

—Los trabajadores que se encuentran prestando servicios a la fecha de vigencia de la ley propuesta percibirán al cesar la relación laboral con su actual empleador, por decisión de éste, cualquiera sean las causales invocadas, además del fondo para el desempleo acumulado, una indemnización de acuerdo con la antigüedad adquirida a la fecha de promulgación de la ley.

—Dicha percepción será de 2.500 pesos por cada año o fracción mayor de tres meses que abarque esa antigüedad, no pudiendo ser inferior a una retribución mensual promedio de acuerdo con el salario básico de convenio de los últimos 3 meses trabajados antes de la vigencia de la ley, o del tiempo trabajado si fuese menor.

—Cuando el retiro del obrero sea voluntario y con posterioridad al primer año de vigencia de la ley, tendrá también derecho a percibir el 50 por ciento de la indemnización y el 100 por ciento cuando el retiro voluntario se produzca a partir del segundo año de vida.

Por otra parte, créase, bajo dependencia del P.E. nacional el "Registro Nacional de la Industria de la Construcción" en el que será obligatoria la inscripción de toda persona física o jurídica que realice trabajos de esta industria en carácter de empresarios, contratistas, subcontratistas con personal en relación de dependencia y de todo operario que trabaje al servicio de aquéllos.

Los empleadores son responsables de la formación del fondo por desempleo, no pudiendo dentro de su dependencia, figurar trabajadores que carezcan de libretas de aportes para ese fondo.

El empleador no podrá rescindir el contrato de trabajo por su voluntad mientras adeude haberes vencidos al trabajador por cualquier concepto y se aclara que las indemnizaciones no estarán sujetas a moratorias ni embargo.

Los incrementos salariales, se destaca, son elevados del 24 por ciento al 34 por ciento. Ese porcentaje de incremento se aplicará sobre los salarios vigentes para todos los obreros de la industria de la construcción con anterioridad de la ley 17.224 y se aplicarán a partir del 1o. de abril de 1967. Se aclara que si para el 10 de mayo de 1967 no se hubiera producido la promulgación de la ley, la vigencia del incremento salarial adicional como así también las demás disposiciones convenidas entrarán en vigencia a partir del mes siguiente de la promulgación de la misma.

Provocó alarma un ensayo de salvamento en el aeroparque

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Efectivos militares, aeronáuticos y navales se movilizaron rápidamente hoy en la zona del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, durante un ensayo imprevisto de búsqueda y salvamento ante la hipótesis de que un avión hubiera caído dentro de esa área.

Inicialmente el público temió que realmente hubiese ocurrido una tragedia, tanto fue el realismo que se imprimió a la operación, y menudearon los llamados telefónicos a los diarios y agencias noticiosas en demanda de información.

Empero, hacia las 9 de la mañana, una hora después del operativo, pudo establecerse que todo había sido un ensayo, ordenado sorpresivamente por el Comando de Emergencia Aeronáutico, con el fin de comprobar la rapidez de reacción del dispositivo preventivo y el comportamiento de los elementos afectados a esas funciones.

Dictan prisión preventiva a ocho implicados en un hecho

Ocurrió en la cancha de Huracán y a raíz del mismo perdió la vida el joven Souto

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El juez de menores Dr. Jorge Moras Mon decretó la prisión preventiva de ocho de los implicados en los sucesos ocurridos en el estadio del Club Huracán el 9 del actual, en los cuales perdió la vida el joven Héctor Souto, de 17 años.

La medida alcanza a Humberto Patitucci (a) "Fogacita", Manuel Hermida (a) "Manolo" y a cinco menores, cuyos nombres no se proporcionaron, y a Segundo F. Ruiz, procesado además por el delito de robo.

El magistrado dispuso además el embargo de bienes en forma solidaria hasta cubrir la suma de cinco millones de pesos, y para Ruiz, el embargo alcanza a 10.000 pesos.

El juez sostiene en su resolución que de los elementos probatorios, y, en especial, de las confesiones prestadas en las actuaciones que "concuerdan con las circunstancias del evento y de los reconocimientos efectuados en relación con los imputados, surge la responsabilidad criminal de los procesados que, si bien niegan en sus respectivas declaraciones haber golpeado a Souto, admiten haber estado en el lugar del hecho.

El elemento probatorio de uno de los menores acusados de su intervención en el hecho, resultó la ropa con que iba vestido cuando se produjo la agresión, y que resultó ser la descripta por los testigos. El magistrado afirma que "todos están contestes en que los autores del hecho formaban parte de una "barra brava" integrada por sujetos perfectamente individualizables que tiene asiento permanente en los lugares en que se desarrollan las lides deportivas en que interviene el equipo del que son partidarios; que tienen uno o más cabecillas que los dirijen y alientan y que tiene como objetivos primordiales la depredación, la provocación de desórdenes o lisa y llanamente, el ataque al pacífico espectador que pueda presentárseles como opositor a sus ideas, todo bajo el pretendido manto de un fervor partidario dentro del campo deportivo". Agrega que "tales hordas llegan a cometer excesos como el investigado; desnaturalizan y degradan los espectáculos deportivos; son intrínsicamente extrañas a los campos en que éstos se desarrollan y propios de los de batallas; su destino, atento al resultado, no puede ser sino la cárcel".

Trasladarán piezas arqueológicas al museo de Tilcara

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 (Télam). — Por resolución de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se puso a disposición del Museo Arqueológico de Pucará, de la localidad de Tilcara, un número aproximado de tres mil piezas arqueológicas, procedentes del noroeste argentino, Perú y Bolivia.

El gobierno de la provincia ha dispuesto arbitrar las medidas para colaborar con dicha facultad, a fin de trasladar a Tilcara esas piezas. Esa tarea concluirá a fines de junio.

Se reunirá el 8 el Consejo Coordinador de Aseo y Limpieza

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El tratamiento, aprovechamiento y eliminación de los residuos en la capital federal y el gran Buenos Aires, será el tema central de las deliberaciones del Consejo Coordinador de Aseo y Limpieza del gran Buenos Aires, que se reunirá el próximo 8 de mayo. De las deliberaciones participarán representantes de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, de las comunas circunvecinas y técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y de la Facultad de Ingeniería (rama ingeniería sanitaria).

Realizará una visita al país el Dr. A. Sabín

ALPI adhiere a los actos en su honor

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Con motivo de la próxima visita que efectuará al país el Dr. Albert Sabín, invitado por el Instituto Judío Argentino de Cultura e Información, las autoridades de ALPI solicitaron al presidente de dicho instituto se incluyera en el programa de recepción el homenaje que la entidad quiere rendir al descubridor de la vacuna antipoliomielítica que lleva su nombre.

Este homenaje consistirá en la entrega del diploma que lo acredita como socio honorario de ALPI y de una plaqueta de oro.

Para que esa plaqueta simbolice la gratitud popular ALPI solicita a quienes deseen contribuir a su confección, quieran donar una pequeña partícula.

Las donaciones se reciben a partir del 2 de mayo venidero en la sede central de ALPI, Billinghurst 3447, 1er. piso, de 10 a 17.

ALPI ha organizado cursos de órtesis de miembros inferiores

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Organizado por ALPI, Cerenil y la Fundación Dupuytren, se dictará un curso para graduados entre los días 26 y 28 de mayo próximo sobre "Ortesis para miembros inferiores: sus indicaciones en las afecciones del aparato locomotor", con el siguiente temario: Marcha normal, marcha patológica, biomecánica del miembro inferior, componentes de las órtesis de miembros inferiores, su prescripción, lesiones de neurona periférica y central, lesiones ortopédicas y lesiones reumáticas.

La inscripción, que es gratuita, se efectúa en el Departamento de Docencia e Investigación del Instituto "Marcelo J. Fitte", Soler 3945, de 9 a 16.

Un requisito para la radicación de extranjeros derogan

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo exime de la exigencia de presentar la partida de nacimiento y otros documentos relacionados con el estado civil de los extranjeros que tramiten la radicación definitiva en el país, cuando el peticionante acompañe pasaporte, certificado de nacionalidad debidamente legalizado o cualquier otro documento hábil del que surjan fehacientemente su identidad y estado civil.

Se señala en los fundamentos de la medida, que dicha exigencia no resulta injustificada cuando de la documentación presentada por el interesado no surjan dudas en cuanto a su identidad o estado civil y que, en cambio, el mantenimiento de ese requisito crea dilaciones excesivas en el trámite, toda vez que se trata de documentos que deben gestionarse en el exterior.

Fue aplicada una sanción al titular del Canal 7 de TV

Anulan el programa "Séptima noche"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Administración General de Emisoras Comerciales y Televisión resolvió levantar el programa "Séptima noche" que se difundía por el Canal 7, de propiedad del Estado, considerando que en una reciente emisión de la que participaron el escritor Dalmiro Sáenz y el editor Jorge Alvarez, se hizo "promoción de la guerra de guerrillas".

El levantamiento del programa se dispuso coincidentemente con la aplicación de diez días de suspensión al director del Canal 7, Williams Fontán, y la suspensión definitiva del conductor del programa, Hugo Guerrero Martinheitz como locutor comercial por "no reunir los requisitos pertinentes para revalidar su título de locutor".

También se aplicó una sanción de cinco días de suspensión al jefe de producción del Canal 7, Aníbal Guerrero.

El administrador de Emisoras Comerciales y Televisión, mayor Héctor Hiram Vila, mantuvo una reunión con el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Héctor Blas González, en la que aparentemente se trató de la cuestión suscitada en Canal 7.

El Prof. González también concedió una audiencia al director de Canal 7, Sr. Williams Fontán, informando posteriormente que en la reunión habían conversado sobre "el proyecto de ley del libro, en el que el señor Fontán colaboró".

Blas González dijo, en rueda de prensa, que no creía que las sanciones aplicadas en Canal 7 se hubieran adoptado por sugerencia del secretario de Informaciones del Estado, general Eduardo Señorans, pues en ese caso él lo habría sabido.

Por otra parte, se informó que ha sido levantado, también, un programa que el locutor Guerrero Martinheitz tenía en LR3 Radio Belgrano.

Una entidad de estudiantes critica la ley universitaria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Miembros de la mesa ejecutiva de la disuelta Federación Universitaria Argentina (FUA) emitieron una declaración luego de una reunión mediante la cual expresaron su repudio a nueva ley universitaria. Dice que dicho cuerpo legal "tiene objetivos antipopulares, institucionaliza la eliminación de la estructura democrática en la alta enseñanza y legaliza la persecución del movimiento estudiantil".

Por otra parte, se invita a las organizaciones de estudiantes de todo el país a llevar a cabo manifestaciones de protesta.

Asimismo se dispuso citar a la junta representativa de la disuelta federación y al consejo nacional de centros, con el fin de preparar la resistencia a la vigencia de la ley mencionada.

De acuerdo con esta posición, ha trascendido que la ex (FUA) propicia para el viernes diversos actos de repudio, que alcanzarían hasta el cese de actividades estudiantiles.

Han expulsado a dirigentes de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los dirigentes que integraban la ahora disuelta comisión directiva de la Unión Ferroviaria (entidad sindical que ha sido intervenida por el Poder Ejecutivo), decidieron "expulsar de su seno" a cinco "elementos colaboracionistas de la intervención".

Uno de ellos es Atanasio Ramón Carrizo, al que se acusa de "haber formado el equipo de colaboracionistas" y de realizar actividades que "perjudican la unidad de la comisión directiva". También se "expulsó" a Juan Fernández, ex miembro de la comisión directiva; a José Yovanovich, representante de la Unión Ferroviaria ante la CGT, y a los afiliados Raúl Dotta y José Sanguinetti.

El P. Ejecutivo aprobó los contratos petroleros

La respectiva ley los declaró de interés nacional y faculta a las empresas a seguir trabajando

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó por ley, el convenio transaccional y sus respectivos documentos complementarios firmados con las empresas Pan American Argentina Oil Company y Pan American International Oil Company, y el convenio de transacción, contrato aclaratorio y documentos complementarios firmados con Argentina Cities Service Development Company, South American Development Company, Unola de Argentina Limitada y Loeb Rhoades y Compañía por los cuales quedan terminados, por vía transaccional los conflictos judiciales con dicha empresas promovidos por decreto 744/63, anulatorio de los contratos petroleros. Se establece en dicha medida que por los elementos, equipos y maquinarias de fabricación nacional que las compañías contratistas adquieran para la ejecución de los contratos, los fabricantes nacionales gozarán de los reintegros y exenciones impositivas a que serían acreedores en el caso de que tales elementos fueran exportados. Además, en el mensaje que fundamenta la precitada ley, firmada por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y que suscriben el ministro de Economía y secretario de Energía y Minería, se historia el proceso anulatorio de los contratos y las gestiones realizadas posteriormente para concretar acuerdos extrajudiciales con algunas de las empresas. Se destaca que a las mismas se le reconocieron deudas por 170.000.000 de dólares; que se debe aconsejar la adopción de una medida de gobierno que constituya un afianzamiento del principio fundamental de la continuidad jurídica de la Nación; que desde el punto de vista de la producción transcurridos tres años de la anulación no se produjeron consecuencias positivas y que desde 1963 la producción de petróleo marcó un descenso significativo.

De acuerdo con el convenio ratificado, la Pan American Argentina Oil Company seguirá la explotación del área establecida en el contrato de julio de 1958, que comprende un rectángulo de 4.000 kilómetros cuadrados ubicado sobre el límite de la provincia de Chubut y Santa Cruz comprometiéndose a la perforación de un mínimo de 150 pozos adicionales a los 436 que ya constituyeron.

El precio del petróleo que entregará a YPF será de 9.32 dólares por metro cúbico, pagadero el 60 por ciento en dólares y el resto en moneda nacional. Por otra parte, la precitada expresa adquirirá a YPF los pozos que esta empresa perforó luego de la anulación de los contratos por los que pagará 15,5 millones de dólares, que se compensará de los dólares 53.666.492 que le adeuda YPF, otorgando para el resto una financiación de 9 años con un interés del 7 por ciento anual, pagadero sobre saldos.

Respecto a Cities Service, el contrato para la explotación del área ubicada al sudeste de la ciudad de Mendoza, se transformará en un convenio de entrega de petróleo a precio determinado. Hasta los 32 millones de metros cúbicos será de 4.55 dólares y cuando exceda ese total, se elevará a 5.40 dólares.

Por su parte, dicha empresa acuerda una financiación por 5 años al 7 por ciento de interés de los 15.800.000 dólares que le debe YPF por petróleo entregado y no pagado.

Cabe consignar asimismo que en el mensaje dirigido al Poder Ejecutivo transcribe parte del informe elaborado por la comisión especial creada para asesorar al gobierno respecto a los problemas referidos a la anulación de los contratos petroleros. Entre otras cosas, se expresa que "la conclusión a que ha arribado la comisión es la de que debe aconsejar la adopción de una medida de gobierno que constituya un afianzamiento del principio fundamental de la continuidad jurídica de la Nación, y a la vez, concurra a resolver el problema energético nacional". Se añade en el informe que "debe respetarse las transacciones ya celebradas en los pleitos iniciados como consecuencia de los decretos de anulación, pero estima que las cuestiones aún pendientes deben resolverse con criterio distinto, conviniendo con las compañías con las cuales existen juicios en trámite la forma aceptable para ambas partes de que continúen sus interrumpidos trabajos de perforación de pozos y extracción de petróleo".

Finalmente se expresa que "si se hubiera alcanzado el propósito originariamente perseguido por los decretos de anulación, el alejamiento de Pan American y Cities Service significaría al Estado el pago de más de 100.000.000 de dólares (35.000 millones en la actualidad) que deberían adicionarse a los 170.000.000 de dólares comprometidos por el país en los arreglos extrajudiciales celebrados por quienes dispusieron la nulidad. Al mismo tiempo, producido el [illegible] de esas empresas se habrían [illegible] en más de 40.000.000 de dólares las [illegible] de inversión en el sector estatal. Siendo así, resulta evidente la conveniencia de producir un acto de gobierno que venga a colocar a la República en la línea de invariable respeto a su palabra empeñada, que ha sido siempre su norma de conducta".

Inquietud de propietarios

Fue expuesta a las autoridades por el Centro La Propiedad, de Rosario

ROSARIO, 25. — Una entidad ha puesto de relieve las dificultades que ocasiona a los propietarios de bienes inmuebles la acumulación de impuestos y costos de servicios.

El Centro La Propiedad, en una declaración, expresa que se ha dirigido a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, haciendo saber los inconvenientes que tendrá el propietario contribuyente en abonar los impuestos aumentados y los costos de los servicios, obras sanitarias, luz eléctrica, pavimentos, etc., toda vez —manifiesta— "que no cuenta en caso de tratarse de fincas alquiladas con los fondos necesarios para afrontar dichos gravámenes" y tratándose de vivienda propia, "tampoco se ha capitalizado en forma para poder triplicar y poder cuadruplicar para el presente año fiscal, el monto de lo que se abonara durante el año anterior, por esos mismos conceptos".

La declaración agrega que "considérase además a pesar que tales aumentos deberán ser oportunamente pagados por los inquilinos (en casos de fincas alquiladas), dicha circunstancia no modifica sustancialmente la situación, toda vez que, por virtud de las leyes de emergencia e inflación —males ya crónicos del país— el castigado sector de propietarios, carece de todo estímulo al que se hace merecedor por representar el patrimonio inmobiliario, una pesada carga sometida a la voracidad fiscal en todos los planes de los economistas de turno y sin aliciente alguno por el gran número de obligaciones que crea la tenencia de la propiedad".

Por lo tanto reclama de las autoridades, que deben considerarse los justos reclamos que se formulan, reduciéndose los aumentos denunciados y hacer frente a las obligaciones estatales con economías y otros recursos, que no sean los aumentos de la magnitud señala en los impuestos y servicios expresados".

La instrucción de un sumario disponen en la Asistencia Pública

ROSARIO, 25. — El Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto la inmediata sustanciación de un sumario con motivo de un suceso y denuncia del mismo, acaecido en la administración central de la Asistencia Pública.

La referencia oficial, que motivó la medida, expresa "que ante la renuncia radicada por un profesional del Servicio de Ginecología en la dirección del hospital Central, con respecto al trato que una extinta paciente de ese servicio, la Sra. Eusebia Quintero, habría recibido al ser atendida, el Departamento Ejecutivo dispuso la medida sumarial a fin de deslindar responsabilidades si las hubiera.

Con respecto a la afirmación de que en el certificado de defunción extendido se hubiera especificado como causa de su muerte la de "aborto provocado", la Secretaría de Previsión, Asistencia Social y Salud Pública aclara que ello no se ajusta a lo correcto, ya que en ese documento se consigna que el fallecimiento se debió a "insuficiencia respiratoria, bronco-alveolitis difusa y hemorragia intrabdominal".

La denuncia señalaba "que el médico que atendió a Eusebia Quintero en el hospital Central la trató en forma desconsiderada, aplicándole una violenta bofetada, actitud que acompañó con un comentario incalificable. Ello determinó que otro de los facultativos presentes en el Servicio de Ginecología increpara acremente al citado profesional. La paciente permaneció en una sala, luego de ser operada y se le practicó una traqueotomía por dificultades en el aparato respiratorio, falleciendo con posterioridad".

Reunión de panaderos

ROSARIO, 25. — La Sociedad de Obreros Panaderos del Departamento Rosario ha convocado a una asamblea para el 28 del actual a las 16, en su sede central de calle Laprida 1481.

Se producirá un informe de la comisión paritaria de la zona, sobre los trabajos solidarios patronales y un informe asimismo acerca del aumento de emergencia y las disposiciones de la ley 17.131.

Integran la comisión fiscalizadora de los fondos sindicales

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue constituida en el Ministerio de Bienestar Social la Comisión Fiscalizadora de Fondos Sindicales, recientemente creada por el Poder Ejecutivo nacional.

La comisión está presidida por Andrés Fascina e integrada por funcionarios de las secretarías de Promoción y Asistencia a la Comunidad, Salud Pública y Trabajo.

En su primera reunión la comisión resolvió solicitar al secretario de Trabajo la regularización de los servicios sociales sindicales afectados por resolución de esa secretaría a fin de que los sindicatos intervenidos no pierdan su financiación.

SOBRE TEMAS FERROVIARIOS SE DELIBERARA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Durante dos días, a partir del jueves, deliberará en esta capital la junta consultiva de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALALF) para establecer los mecanismos para unificación de normas sobre la producción de materiales ferroviarios.

Participarán de las deliberaciones representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Méjico, Paraguay y Uruguay.

El secretario general de ALALF, Walter Bodini, declaró que "la gran industria de material ferroviario de la Argentina, Brasil, Méjico y Chile, está agrupada en torno a ALALF para contribuir con su potencia a la recuperación de los ferrocarriles del área".



Se pidió prisión para gremialistas

Esos dirigentes pusieron en marcha el "plan de acción" en 1964

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El procurador fiscal Francisco D'Albora, pidió al juez Leopoldo Isaurralde que imponga penas que van de un año y seis meses a un año y diez meses de prisión, a 123 dirigentes de la Confederación General del Trabajo que participaron en el lanzamiento del "plan de lucha" de la central obrera realizada en 1964, durante el gobierno del entonces presidente Arturo Illia.

El fiscal considera a los procesados responsables de instigación pública a cometer delitos.

Durante aquellas acciones gremiales, los obreros ocuparon fábricas durante las huelgas, en protesta por la acción económica del gobierno.

Entre los dirigentes procesados se encuentran Augusto Vandor, Andrés Framini, José Alonso, Gerónimo Izzeta, Eduardo Arrausi, Luis Angeleri, Eustaquio Tolosa y Armando March.

Sostiene el fiscal que en la resolución del comité confederal de la CGT disponiendo el "plan de lucha", que se aprobó por aclamación por parte de los acusados, "se instigó en forma pública a cometer un delito, cual es el de la usurpación". El plan de lucha resolvía, en efecto, "la ocupación de los centros de producción agropecuarios, industriales y comerciales".

También dice el fiscal que para graduar las sanciones que solicita, "se ha tenido en cuenta, como circunstancia atenuante, la condición de delincuentes primarios que revisten todos los procesados, con excepción de tres para los cuales se piden penas algo mayores que para los restantes".

Añade que "también se computa como atenuante el hecho de que el móvil ha sido quizá el de obtener mejoras salariales y previsionales, aunque se eligió un camino que a todas luces no resultó lícito".

"Por otra parte —dice—, tampoco puede olvidarse que actualmente el proceso de institucionalización del sindicalismo aparece cumplido a un punto que no resultaría congruente desconocer la posibilidad de que los reclamos podían haberse efectuado en forma correcta".

Finalmente destaca que "como circunstancia agravante, se meritúa la conmoción creada por el suceso que puso en crisis elementales normas de convivencia dentro de la comunidad, jurídicamente organizada en Estado".

Otorgarán mejoras a las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Trascendió en círculos oficiales que los sueldos de las Fuerzas Armadas, en todos los niveles serían incrementados en un 15 por ciento a partir del primero de mayo próximo.

Se añade que tales aumentos estarán ajustados a la política salarial oficial.



En el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía, el titular de la cartera, Dr. Adalbert Krieger Vasena, habla ante los sectores obreros y empresarios de la industria de la construcción sobre la política salarial del gobierno de la Nación. (Radiofotografía United Press).

Reiteróse la política salarial del gobierno

El Dr. Krieger Vasena dijo que no admitirá que se superen topes de aumentos.- Fondo de desempleo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, ratificó que "el gobierno no admitirá que se superen los topes de aumentos establecidos para los salarios", pero aclaró que el Poder Ejecutivo "sólo aceptará ajustes adicionales cuando se trate de casos concretos en que realmente se introduzca una reducción de costos".

El ministro hizo esa afirmación durante un acto en el que empresarios y sindicalistas del gremio de la construcción le solicitaron que el Poder Ejecutivo convierta en ley el reciente convenio, que establece un fondo para desempleo destinado a suplantar el actual régimen de despidos, y que acuerda un aumento salarial para ese sector del 34 por ciento, o sea el 10 por ciento superior a los topes fijados en la materia por el gobierno.

Los representantes empresarios y sindicales requirieron del ministro que el convenio sea convertido en ley "en virtud de que la creación del Fondo de Desempleo estatuye un sistema de despidos distinto al actual".

El Dr. Krieger Vasena, en un breve discurso, expresó, entre otros conceptos, los siguientes:

—"El gobierno ha establecido a través de la ley 17224 el régimen salarial y lo ha hecho así para completar el ciclo de medidas tendientes a sanear la economía y lograr las bases adecuadas para acelerar el desarrollo económico y social.

—Los topes de aumentos establecidos por los convenios son máximos y el gobierno no admitirá que se superen. Si bien constituyen para muchos sectores un gran esfuerzo, es de imprescindible necesidad mantenerse dentro de esos límites para alcanzar un grado apropiado de estabilidad que haga posible un proceso de inversiones y un crecimiento sostenido.

—Como se expresó en el mensaje que acompañó a esa ley (17224), debemos poner fin a la carrera incesante de precios y salarios, pues a la ilusión del alza de estos últimos se ha opuesto invariablemente de inmediato la cruda realidad del correlativo aumento de aquellos.

—Dada la dura experiencia argentina con la inflación, resulta innecesario seguir discutiendo cuál es el mejor medio para promover las inversiones en nuestro país. La estabilidad de nuestro signo monetario es un requisito esencial aunque no único para lograr un impulso de las inversiones hacia los sectores donde son más convenientes. En tal sentido, cabe destacar que este acuerdo facilitará en grado fundamental los programas que se están llevando a cabo en el sector de la vivienda popular, y en el de las obras públicas que el país requiere.

—Hasta este momento la inflación, que desgraciadamente algunos parecen creer necesaria en nuestro país para impulsar el desarrollo, ha sido precisamente el impedimento más grande que hemos tenido para aumentar las inversiones en vivienda, industrias básicas y en importantes obras pública, sin las cuales no hay desarrollo.

—En efecto, el ahorro nacional se canalizó a sectores más especulativos e improductivos y huyó del país en medida considerable. Ahora el gobierno revolucionario impulsará un sano programa de inversiones.

—Debe realizarse una política adecuada de reducción de costos. En este aspecto es necesario obrar con suma claridad para que no haya lugar a dudas de que el gobierno sólo aceptará ajustes adicionales cuando se trate de casos concretos en que, efectivamente, se esté en presencia de una disminución de costos, como consecuencias de modificaciones sustanciales y medibles de los regímenes laborales y previsionales.

—La modernización de esos regímenes es un requisito indispensable para el logro de una creciente eficacia de toda la comunidad.

—También conviene esclarecer que estos ajustes de los sistemas vigentes no implicarán retrocesos en los auténticos beneficios sociales de los sectores del trabajo, sino, por el contrario, habrán de sustituir a aquellos que la experiencia práctica ha demostrado que son aparentes y no reales, constituyen factores de inflación de costos que en definitiva paga toda la sociedad, y comprometen nuestra capacidad para alcanzar un mayor bienestar general.

—El acuerdo que recibo en este acto es un ejemplo positivo, para mediante la sustitución del régimen indemnizatorio tradicional previsto en la ley 11729, por un sistema sencillo y eficaz que protege al trabajador de la contingencia del desempleo y que correlativamente estimula la productividad, se obtendrá una real disminución de costos.

—Un acuerdo de esta naturaleza es alentador e implica romper esquemas que se consideraban inamovibles. El acuerdo que hoy se me entrega lleva el germen de un nuevo enfoque en las relaciones laborales y en la solución de los grandes problemas que han trabado el progreso de nuestro país".

La protección de los menores

Actividad que cumplen en Entre Ríos los establecimientos privados

PARANA, 25. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ha encomendado al Consejo Provincial del Menor un estudio sobre las actividades que desarrollan los establecimientos privados que se dedican a la educación y protección de menores, y a capacitarlos para la vida en sociedad.

El propósito del gobernante es concurrir en auxilio de dichos establecimientos, que desenvuelven sus actividades en la mayoría de los casos con notorias limitaciones, dada la escasez de recursos con que cuentan.

Restos fósiles hallados en Salto Grande

PARANA, 25. — El material arqueológico hallado en la zona de Salto Grande recientemente, que comprendía elementos precerámicos y moluscos fosilizados, fue remitido a los Estados Unidos por el profesor Cigliano, de la Universidad Nacional de La Plata, quien examinó los restos encontrados en el citado yacimiento, por el investigador local Amilcar Rodríguez.

En el país del norte los restos son analizados por especialistas en arqueología, con el objeto de determinar la edad de los moluscos y como consecuencia la civilización en que se desarrollaron.

Los bienes municipales

PARANA, 25. — En las municipalidades existentes en todo el ámbito provincial, se está poniendo en ejecución un plan de directivas emanadas del Poder Ejecutivo provincial mediante el cual se encauza la acción municipal hacia un aprovechamiento mayor y más racionalizado de todos los bienes disponibles.

Como primera medida, las entidades municipales se abocarán a la recolección de máquinas, vehículos y demás bienes en desuso a los efectos de liquidarlos en pública subasta, cuyo producido se destinará a la adquisición y compra de elementos varios y útiles para subvenir las necesidades más urgentes de cada municipalidad en particular.

Por otra parte, una acción que es digna de mención y que por lo demás ha tomado carácter común en todas las entidades municipales de la provincia, la constituye la revisión de los terrenos y planos de las zonas aledañas, los cuales se rematarán en pública subasta con el doble fin de promover una acción social más intensa por parte de los interesados que actualmente ocupan esos terrenos de propiedad comunal e incrementar la obra edilicia municipal.

Asimismo se encuentra en su faz preparatoria la reglamentación por la cual los intendentes deberán cumplir su tarea específicamente atendiendo además las inquietudes de la población. Estas si bien pueden no ser municipales, son de interés del gobierno de la provincia. Actualmente esos asuntos se atienden de una forma un tanto desordenada que determina pedidos de audiencias al gobernador, viajes de vecinos, peregrinación de los mismos por los ministerios y reparticiones provinciales, todo lo cual atenta contra el perfecto desenvolvimiento de la acción de gobierno.

Centro de salud

PARANA, 25. — Con un acto que se cumplirá el sábado a las 10, quedará oficialmente inaugurado el Centro de Salud de la ciudad de La Paz.

Presidirá la ceremonia el subsecretario de Salud Pública, Dr. Carlos Raspini Crespo, quien concurrirá acompañado por el director de Fomento de dicha subsecretaría, Dr. Francisco Idelshon, asistiendo también el intendente municipal, D. Luis María Campi, y otras autoridades.

Posteriormente los doctores Raspini Crespo e Idelshon se trasladarán a la localidad de Tacuara-Yacaré, para asistir la imposición del nombre de "Dr. Tomás Nelson Morley", al centro de salud de dicho lugar.

El Banco Central aceptó propuestas por 4.788 millones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Banco Central resolvió aceptar propuestas por 4.788 millones de pesos, de la licitación de letras de Tesorería efectuada el 21 del cte.

La oferta inicial había sido de $ 2.000 millones pero en razón de la fuerte demanda, por cuanto se recibieron ofertas por 7.379 millones, se optó por aceptar el 50 por ciento, aproximadamente, del total del dinero ofrecido al Estado.

Sr. Pierre Thiais

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — En el cementerio de La Recoleta fueron inhumados esta mañana, a las 10, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, los restos del cónsul francés en la Argentina, Sr. Pierre Thiais.

El nombrado, que también desarrolló misiones en Londres, Barcelona, Montevideo y Lima, fue asimismo oficial de la Legión de Honor, comendador de la Orden de Mayo al Mérito, oficial de Las Palmas Académicas y mereció otras condecoraciones francesas, españolas, uruguayas y peruanas.

Estuvieron presentes en la necrópolis, el embajador de Francia, Dr. Christian de Margerie, el vicecónsul señor Charles Floquet y miembros del consejo de administración de la Asociación Filantrópica y de Beneficencia del Hospital Francés, del Centro Vasco Francés y Rotary Club de Buenos Aires.

LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS SE INCREMENTARON

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El fondo de oro y divisas aumentó en 6.365 millones de pesos, elevándose a 81.884 millones al finalizar la semana del 15 al 23 de abril, según informó el Banco Central.

La circulación monetaria, en ese lapso, ascendió a 453 mil 609 millones de pesos, habiéndose experimentado un aumento de 383 millones.

Los adelantos transitorios al gobierno nacional, por su parte, disminuyeron en 1.201 millones de pesos, arrojando un saldo de 107.611 millones.

Una misión del BIR arribó hoy a Buenos Aires

Los créditos para financiar obras

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Hoy a las 9 llegó a Ezeiza una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), que tendrá a su cargo el estudio de diversos detalles relacionados con los pedidos de préstamos para financiar nuevas obras de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires y la construcción del complejo El Chocón - Cerros Colorados.

Preside la delegación, el Sr. Murray Ross, quien en oportunidades anteriores visitó Buenos Aires, y la integran los Sres. Ladislao Dosik, John Pechler, Richard Sheehan e Ives Rovani.

La gestión relativa a SEGBA abarca un préstamo que se estima en ochenta millones de dólares para la instalación de un nuevo turbogenerador de energía eléctrica de aproximadamente 250.000 kilovatios y la ampliación de la red de distribución ya existente.

Los viajeros fueron recibidos por el asesor del ministro de Economía, Dr. San Miguel; los señores Enrique Fonebina y Rafael Alira, funcionarios del Banco Central; el gerente de relaciones públicas de SEGBA, Ing. Teófilo Piñeiro y el Ing. Bernardo Bronstein de la misma empresa.

LAGUNA PAIVA

La pavimentación de 40 cuadras fue tema de una reunión

LAGUNA PAIVA, 25. — Delegados de entidades representativas de esta localidad y numerosos vecinos, participaron de la reunión realizada en la sede de la comuna, oportunidad en que el interventor de la misma, Sr. Luis Foroni, informó sobre el plan tendiente a pavimentar en breve 40 cuadras del radio urbano. Sobre el particular, el asesor Dr. Berlanda García dio a conocer detalles técnicos recogidos en la Dirección de Pavimentos Urbanos.

Los asistentes a la reunión resolvieron constituirse en comisión provisional, con el fin de recabar mayores detalles sobre la importante obra y las posibilidades de su concreción. En calidad de vocales actuarán los delegados presentes y como presidente el cura párroco Dr. Alcides C. Frencia. Mientras tanto, la comisión organizará festivales cuyo producido será destinado a una cuenta especial, a efectos de acordar financiación a los propietarios menos pudientes.

Pagos. — Hoy dio comienzo en la sucursal local del Banco Provincial el pago a los pasivos ferroviarios, Ley 10.650. Mañana cobrarán quienes tengan números pares en el horario de 15.30 a 18, y después, hasta el viernes, de 7.30 a 11.30 proseguirán las tareas hasta terminar.

CRESPO

Con los auspicios del INTA habrá en ésta un plenario

CRESPO, 24. — En una reunión realizada en la sede de la biblioteca "Estanislao Zeballos", se informó sobre los objetivos y funciones que cumple el consejo asesor del INTA.

Dada la importancia del tema, se dispuso efectuar el 29 del corriente, a las 14.30, un plenario al que se invitará a concurrir a productores de Fenca, San Martín Norte, Crespo, Kilómetro 140 y La Criolla. En la oportunidad se designará una comisión que tendrá a su cargo la planificación de tareas de promoción agropecuarias en la zona y su conexión con el consejo asesor de San Justo para hacer conocer sus problemas y soluciones probables. También se organizará un curso de tractoristas para hijos de productores y jornaleros rurales que el Instituto de Ingeniería Rural dependiente del INTA llevará a cabo en julio próximo.

RESISTENCIA

Difícil situación financiera de la Municipalidad local

RESISTENCIA, 25. — El comisionado municipal de Resistencia, teniente coronel Raúl César Roldán, expuso al periodismo la situación de las finanzas municipales, a la que calificó de crítica. Detalló la existencia de juicios contra la Municipalidad de Resistencia, con embargos trabados, que ascienden a más de 34 millones de pesos, sin tener en cuenta las costas judiciales. Expresó que las acciones judiciales, en los últimos cinco años, entabladas con la municipalidad fueron resultados desfavorables. Dijo que, en la actualidad, hay 1.780 expedientes judiciales por la municipalidad, cuya atención es imposible de ser brindada por un solo asesor letrado.

Señaló el teniente coronel Roldán que la deuda municipal es del orden de 351 millones de pesos. Explicó que hay una importante evasión impositiva y que realiza gestiones ante el Instituto Geográfico Militar para realizar un relevamiento aerofotogramétrico que permita detectar las construcciones clandestinas, etc. a fin de realizar un estricto control.

Explicó también que ha pedido la designación de dos secretarios: uno de Hacienda y Obras Públicas y otro de Gobierno y Servicios Públicos, para el mejor desempeño del ente municipal.

La situación financiera de la municipalidad es tan crítica que con los fondos normales en pocos meses la comuna no podrá atender ni siquiera el pago de jornales al personal supernumerario. Los recursos por deudas atrasadas, estimados en 124 millones de pesos, no se recaudan al ritmo deseado, ya que sólo se cobraron ocho millones hasta el momento.

Todo esto explica la inactividad en materia de obras públicas.

MONTE VERA

Inscripción de negocios. — Se pone en conocimiento de los propietarios de negocios de cualquier índole, ubicados en la jurisdicción del distrito comunal, que el 15 de mayo vencerá el plazo para efectuar el pago de los derechos correspondientes a la reinscripción, letreros de propaganda, pesas y medidas por el año 1967.

Vencido dicho plazo, quienes no abonen dichas tasas serán recargados con las multas que prescriben los artículos 28 y 29 de la ordenanza No. 35 vigente.

Animales sueltos. — Ante la verificación de que en la vía pública permanecen en forma constante animales sueltos, el comisionado comunal hace saber a todos sus propietarios que velen por los mismos pues en caso contrario se aplicarán sin restricciones las normas establecidas en los artículos 42, 43, 44 y 45 de la vigente ordenanza.

Erradicación de tambos, cerdos para engorde, etc.: — Dando estricto cumplimiento al artículo 47 de la ante citada ordenanza, se comunica a todos los propietarios que posean en sus fincas, cerdos para engorde, yeguarizos, tambos, parvas de pasto, etc., que deberán proceder a su retiro de la planta urbana, dentro de los cuarenta y cuatro días a partir de la fecha.

Tal medida es a los efectos de erradicar definitivamente todos los focos de contaminación que constituyen un peligro para la salud integral de toda la comunidad.

EL LITORAL

Martes 25 de abril de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 885544

Director: Riobó Caputto

LA CLASE MEDIA Y EL RÉGIMEN PREVISIONAL

Pocas veces medidas de excepción como una amnistía han tenido en el país derivaciones tan sorprendentes como la de la actual moratoria previsional. Por conveniencia o temor a las sanciones no ha permanecido ningún sector de la vida nacional ajeno o extraño a una movilización general que en los últimos días ya ha agotado las planillas y cuantos recaudos administrativos adoptaran en su oportunidad las cajas para recepcionar solicitudes de inscripción y de fondos para legitimar el acogimiento a la prórroga. Hasta se ha dado lo que pocos habían previsto: la operación brillante, singularmente exitosa, de un ingreso de aportes por decenas de miles de millones de pesos, que no sólo provienen de las retenciones patronales que no ingresaron en término, sino de la inscripción de los que nunca figuraron como agentes de retención, de empresarios, trabajadores independientes —incluidos los dueños de pequeñas explotaciones agrícolas— y profesionales que con sus primeros aportes y en relación con su antigüedad en múltiples actividades desarrolladas por cuenta propia han dado un sólido respaldo financiero a sus respectivas cajas. Pero todo esto, con ser importante, queda a la zaga de lo que para el país adquiere singular relevancia, de lo demostrativo de su pujanza a través de la radiografía insospechable de una realidad económica y social que ubica en primer plano por su densidad y reservas potenciales a una clase media excepcional.

Lo cierto es que aun en la hipótesis de que hubiera fracasado esta amnistía en su aspecto financiero, habría que agradecer su puesta en marcha por la mera revelación de factores y circunstancias socio-económicas subestimadas a lo largo de varias décadas, porque nadie o muy pocos salían en defensa ni promovían una legislación de amparo para ese sector intermedio, esa clase "sandwich" que oscila entre la proletarización y el ascenso a los cuadros ya casi inaccesibles de los poseedores de riquezas hábilmente conservadas y manejadas para no perder los controles hegemónicos.

La larga historia de la sistematización, el ordenamiento y la extensión del régimen jubilatorio ha girado siempre alrededor de las necesidades obreras, de la protección y seguridad de los que trabajan en relación de dependencia. Las primeras cajas, comenzando por aquellas que inclusive fueron resistidas por los sindicatos hasta provocar su liquidación, como ocurriera en la década del veinte con la de los empleados de comercio y actividades afines que por ese entonces eran muchas y muy variadas, surgieron y con el transcurso del tiempo se reestructuraron para el amparo exclusivo de obreros y empleados del sector público y privado.

Recién en el 45, cuando se organiza la Caja para el Personal de la Industria, se insinúa la tendencia a incorporar al sistema al pequeño propietario, al dueño de talleres o establecimientos que no habían perdido sus características artesanales y al empresario en funciones ejecutivas o directivas de los grandes o reducidos complejos empresarios. Y este [illegible] hace poco más de una década con la organización de las cajas para trabajadores independientes, de empresarios y profesionales, completándose de este modo el ciclo de la previsión social con carácter universal, para todo aquel que trabaja ya sea en relación de dependencia en el ámbito oficial o privado o explotando por su cuenta su oficio, profesión o su acervo patrimonial.

Pero aquí también, al igual que a los comienzos del sistema, estas últimas cajas pagaron el tributo a la organización con prestaciones que aún siguen siendo deficientes a pesar de los ingresos que recaudan y padrones de afiliados que recién ahora se actualizan mediante la inscripción obligatoria que impone la ley actual de moratoria. Lo importante es que al expirar los plazos de esta última ley quedarán registrados cientos de miles de trabajadores independientes o por cuenta propia, colonos, agricultores, empresarios y profesionales incluidos los afiliados a las cajas provinciales que durante la presidencia del Dr. Guido fueron autorizados por ley a permanecer en los institutos locales que agrupan a los egresados universitarios en todas las ramas y especialidades.

Allí quedarán censados y en cantidad sorprendente los que revistan en ese status de clase media y que tanto han hecho y hacen por el progreso y desarrollo del país, con sus iniciativas, espíritu de empresa, dedicación y empeño para el trabajo fecundo y el ejercicio de profesiones y oficios de las más variadas jerarquías. Reconocida en su función de equilibrio en la sociedad moderna y con el prestigio universal que ha alcanzado al punto de que allí donde actúa y no se la subestima, es donde mejor se vive dentro del orden y de la ley y de una ecuánime distribución de los ingresos, queda ahora incorporada definitivamente y en plenitud al régimen de previsión social.

Al sacrificio que representa toda una vida de trabajo para labrarse su porvenir con sus propios medios, en jornadas laborales sin horarios ni descansos, agrega en estos días el de los aportes considerables obligatoriamente ingresados con la esperanza de que sus cajas, financieramente consolidadas en este período de amnistía que llega a su fin, inicien la etapa de las prestaciones eficientes, del acuerdo y resolución acelerada de miles de expedientes demorados para que la jubilación o la pensión no vuelva a ser la ilusión o el ideal inalcanzable de estos últimos años.

El mismo gobierno se juega su prestigio si después de esta respuesta que ha dado a sus convocatorias y emplazamientos la densa clase media so pretexto de nuevas estructuraciones, retiene, sustrae o desvía los aportes de miles de millones de pesos y [illegible] de los beneficios. Sería como un agravio o un azote a un sector del trabajo nacional que si bien no cuenta para su defensa con los métodos de presión o actitudes explosivas de los gremios obreros, con su muda protesta dará testimonio de lo que perdería el país, del caos que puede sobrevenir si se deteriora o pierde fuerza ese status de equilibrio en una sociedad que aspira a superar el clásico esquema de los enfrentamientos, de la dramática y estéril lucha de clases.

La promoción que ha iniciado en su zona el Banco Provincial

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, están promoviendo una nueva política bancaria, basada en el trato directo con las fuerzas vivas de las zonas donde opera, a la cual se suma el esfuerzo por dotar a las inspectorías zonales de una mayor eficacia ejecutiva, tal es lo que nos informaron el presidente de la institución, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi y el subgerente general, Sr. Américo Hilgert.

"Queremos crear una nueva imagen del banco —nos dijo el primero— y para ello hemos confeccionado un plan de visitas a todas las 42 sucursales que posee nuestra jurisdicción y las agencias locales. Ya hemos visitados algunos lugares —San Justo, Esperanza— hablamos con los productores, atendimos su problemas, y les propusimos una mayor afluencia de dinero a los depósitos, para que el banco pueda atender las líneas de crédito que, justamente, los beneficiarán a ellos mismos".

Déficit: 100 millones

Por causas ajenas al giro bancario normal, el Banco Provincial ha sufrido en los últimos tiempos algunas dificultades financieras.

A los problemas que devienen de la retracción del mercado financiero —agudizadas, sin duda, por la reciente devaluación monetaria— se agrega el hecho de la reincorporación de los 200 cesantes como consecuencia de la huelga bancaria de 1959, que obliga a una erogación de fondos de suma importancia. Tal es así, que según estimaciones extraoficiales dignas de créditos, las pérdidas del ejercicio financiero del año pasado, arrojaron un saldo de 100 millones de pesos.

Confianza

De todos modos, las autoridades del banco tienen confianza en poder superar las dificultades actuales, dado la función eminentemente promocional que tiene asignada la institución, y la existencia de una masa de capitales que es necesario atraer mediante una política bancaria ágil y al mismo tiempo operativa.

Por nuestra parte, agregamos que para el cumplimiento de estos objetivos, es necesario que el Banco Central amplíe los márgenes de redescuento actualmente en vigor, medio indispensable para coadyuvar en el desarrollo de una política bancaria que promueva las actividades proproductivas.

Dr. Vicente A. Fiori

Su sepelio

En el cementerio municipal fueron sepultados ayer los restos del Dr. Vicente A. Fiori, de cuyo fallecimiento diéramos cuenta en nuestra edición del domingo.

Al arribo del cortejo fúnebre se hizo presente una numerosa concurrencia renovándose las muestras de pesar causadas por su deceso. En la oportunidad y para despedir sus restos hablaron el Sr. Edisto Romero, en nombre de los amigos personales; el Dr. Enrique Monella, en representación de la Sociedad de Cancerología de Santa Fe y del Colegio de Médicos de la Primera Circunscripción; el Dr. Oscar Bonazzola, por la Sociedad Médica del Hospital Italiano y el Dr. José María Barreyro, por el Círculo Médico de Rafaela.

Adhesión del P. E.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social adhirió al duelo por la muerte del Dr. Vicente Fiori, quien desempeñó, entre otros cargos administrativos, el de titular de esa secretaría. En los considerandos se expresa que con el Dr. Fiori desaparece una figura de bien ganado y sólido prestigio médico de la ciudad de Santa Fe.

Adhesión de la CGT

Finalmente, la Confederación General del Trabajo, delegación Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado adhiriendo al pesar causado por el fallecimiento del Dr. Vicente A. Fiori, destacando "el espíritu altruista que lo alentaba y la desinteresada atención profesional prestada a tantos trabajadores".

Villa Yapeyú será inspeccionada por un subsecretario

Mañana a partir de las 9 y 30, el subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge René Ferrero, acompañado por los ingenieros Armando Descalzi y Adolfo Capón Filas, jefe del Dpto. Saneamiento Ambiental y jefe de la División Ingeniería Sanitaria respectivamente, realizarán una visita de inspección al barrio Villa Yapeyú.

Los citados funcionarios efectuarán una inspección ocular a las cavas de Villa Yapeyú y de Domingo Silva, dando así por finalizada la fase intensiva de acción contra el mosquito.

En cuanto a la campaña contra los roedores y moscas, ha de proseguir con toda intensidad.

La primera reunión científica del año en la Soc. de Cirugía

Con la presidencia de su titular, Dr. Miguel Busso, se llevará a cabo en la Sociedad de Cirugía de Santa Fe, la primera reunión científica del año, cuyas similares futuras se continuarán desarrollando los días jueves de cada mes. La inaugural se cumplirá el 27 en el salón de calle 9 de Julio 2154, a las 21.30.

El programa que se llevará a efecto, comprende palabras iniciales del presidente, informe de la mesa directiva y a continuación exposiciones verbales en este orden: "Fisiopatología de la secreción gástrica", a cargo del Dr. Miguel A. García Casella; "Actualización de la cirugía del amputado del miembro inferior en relación con las técnicas protésicas", que desarrollarán los Dres. Antonio Pizzi y Ricardo Azcuénaga.

Tras invitar a todos sus asociados a estas reuniones, solicita la Sociedad de Cirugía hagan llegar a la brevedad posible el o los nombres de los trabajos que deseen presentar durante el año, como así también la fecha de presentación, para poder confeccionar el plan de actividades de 1967.

El gobernador visita mañana Cañada de Gómez

El gobernador de la provincia, acompañado por los miembros de su gabinete, visitará mañana Cañada de Gómez, departamento Iriondo.

El contralmirante Eladio M. Vázquez, arribará a dicha ciudad por vía aérea a las 9, e iniciará junto con su comitiva una serie de visitas a establecimientos, entre los que se incluyen la estancia "Delsel", la fábrica de alimentos balanceados "Provita", hospital provincial, subcomisaría, escuela "Almafuerte", fábrica de papel, fábrica de jabón "Cañadenzo", Sport Club Cañadense y fábrica de quesos "Lactonal".

A mediodía el gobernador será agasajado con un almuerzo que se servirá en el Club Social, reanudándose las visitas por la tarde, figurando en la nómina de establecimientos el colegio particular "San Antonio", las escuelas provinciales "Alberdi" y "San Martín", el Club Atlético Newell's y la fábrica de acopiados "La Helvética".

Finalmente el gobernador y ministros concederán audiencias en el local de la intendencia municipal.

Anuncian para el 28 una sesión científica en la Soc. Médica

El próximo viernes a las 21, en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, 9 de Julio 2154, se llevará a cabo una sesión científica organizada por la citada entidad y la Sociedad de Gastroenterología y Nutrición del Litoral.

El tema versará sobre "Diagnóstico diferencial de las ictericias" y su desarrollo estará a cargo de los siguientes profesionales: Dr. Basilio Jaef (clínica de las ictericias parenquimatosas y colostáticas); Dr. Alceste Dordain (Clínica del síndrome coledociano); Dr. Luciano Torres (El hepatograma); Dres. Carlos y José J. Croppi (Radiología); Dr. Victorio Sileoni (Endoscopía) y Dr. Salomón Voroblioff (Diagnóstico diferencial). Actuará como coordinador, el Dr. Federico Cervera.

UNIVERSITARIAS

Estadística sobre la carrera de Ciencias Exactas e Ingeniería

El Departamento de Estadística Educativa de la Secretaría de Cultura y Educación ha dado un informe en el que se refiere a las facultades o escuelas universitarias donde se dictan Ciencias Exactas y Naturales o Ingeniería.

Expresa el organismo citado que en 73 facultades o escuelas universitarias se imparte esa enseñanza, de las cuales 50 pertenecen a dependencia nacional, 5 a provincial y 18 a privada.

Se discrimina que 14 son de Economía y Veterinaria, 11 de Arquitectura, 15 de Ciencias Exactas y Naturales y 33 de Ingeniería.

En cuanto a la ubicación de esos establecimientos de enseñanza es la siguiente, según su dependencia:

Universidades nacionales: (50) en la de Buenos Aires 4, de La Plata 7, del Sur 3, de Córdoba 5, del Nordeste 5, de Cuyo 6, del Litoral 3, de Tucumán 6, Tecnológica 11.

Universidades provinciales: (5): de Buenos Aires 2, de La Pampa 1 y de Neuquén 2.

Universidades privadas: (18) en la Pontificia Católica Argentina 3, Instituto Tecnológico de Buenos Aires 1, Bartolomé Mitre 1, Católica de Mar del Plata 1, Católica de Córdoba 2, de la Patagonia 2, Juan A. Maza 3, de Mendoza 2, Católica de Santa Fe 2, del Norte 1.

Con respecto a la distribución de esas facultades o escuelas universitarias se fija así:

En las universidades nacionales: de Agronomía y Veterinaria 8, de Arquitectura 7, Ciencias Exactas y Naturales 13 e Ingeniería 22. En las universidades provinciales: Agronomía y Veterinaria 2, Arquitectura 1 e Ingeniería 2. En Universidades privadas: Agronomía y Veterinaria 4, Arquitectura 3, Ciencias Exactas y Naturales 2, de Ingeniería 9.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Héctor Tomasini, Carlos Brignone, Carlos Moyano Llerena, Javier Villanueva y Felipe Tami. — Mañana, 27 y 28, a las 21.30, en el Colegio San José, Buenos Aires 2747, sobre "La situación económica argentina". Organiza el Centro de Investigación y Orientación Social.

Oscar Luna. — El 28, a las 19, en el Colegio de Escribanos de Santa Fe, San Martín 1920, sobre: "El grabado; breves consideraciones sobre su técnica e historia". Con una muestra de grabados. Organiza la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal.

Julio A. Caminos. — El 29, a las 18.30, en la Biblioteca "Bartolomé Mitre", 4 de Enero 1433, sobre "Rubén Darío en su centenario", seguido de un recital poético a cargo de la Srta. Marta Vicco.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068, muestra de tallas de madera de la escultora Eufrosina S. Villa Cria.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición en homenaje al artista rosarino Leónidas Gambartes.

CINE

Gente de Cine, Cineforum. — Esta noche, en el cine Ideal, exhibición del filme: "África, jadeos!", de Gualtiero Jacopetti. Ciclo "Cine documental".

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 21, exhibición de "La gran ilusión", de Jean Renoir, en 4 de Enero 2496.

MUNICIPALES

Hasta el número 50.000 se cobrará la T. de Inmuebles

Informó la Dirección General de Rentas que a partir de mañana se pondrán al cobro las boletas de Tasa General de Inmuebles hasta el número de padrón 50.000. Los interesados podrán presentarse con el talón informativo o bien con alguna de las últimas boletas que posean. El horario de atención es de 7 a 11 y al efecto se han habilitado cinco cajas. Por la tarde de 17 a 19 se atenderán únicamente los requerimientos de los profesionales y tandas de mayores contribuyentes.

Formularios para declaración jurada

Asimismo se comunica a los contribuyentes del Derecho de Registro e Inspección que se encuentran a su disposición los formularios correspondientes a la declaración jurada para el presente año, los que pueden ser retirados en la sección Comercio e Industria, planta baja, de 7.30 a 12, previa presentación del último comprobante de pago.

El término para el pago de aportes ley 5110 vencerá el 30

Se informa que el término para abonar sin recargo los aportes que establece la ley provincial 5110 de asistencia social, correspondientes al primer trimestre de este año, vencerá el 30 del corriente.

El aporte patronal está constituido por un ingreso equivalente al dos por ciento sobre el monto mensual nominal que se abone en concepto de sueldos y jornales, cualquiera sea su naturaleza o su forma, a toda persona que tuviera con el aportante una relación de dependencia, entendiéndose por sueldos y jornales toda retribución de servicios en dinero, especies, alimentos, o uso de habitación.

A su vez la retención a los empleados y obreros está determinada por las cuotas mensuales siguientes: remuneraciones hasta $ 15.000, 20 pesos, de $ 15.001 hasta pesos 30.000, $ 30, y de $ 30.001 en adelante $ 50.

Los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, mercantiles, industriales, productores, agropecuarios y trabajadores independientes en general, aportan 50 pesos mensuales.

Los problemas del transporte en una zona, solucionarán

Nuevamente los representantes de las localidades de Santo Domingo María Luisa, Elisa y La Pelada entrevistaron al subsecretario de Economía, contador Oreste Remondino, con el objeto de activar las gestiones para mejorar las condiciones del transporte automotor de pasajeros en la zona Nelson-Tostado.

Como ya informáramos en una edición anterior, el servicio actual no cubre las necesidades de las poblaciones de referencia beneficiadas por la ruta pavimentada, pero perjudicadas por la prohibición de que las diversas líneas que hacen la carrera entre esta ciudad y el norte levanten pasajeros en el camino.

La medida prohibitiva no tenía sentido, ya que solamente existe en la actualidad una línea que cumple el servicio en localidades intermedias. Se ha solicitado que se autorice a las empresas "Santa Fe" y "Ceres" para realizar el servicio de intermedias.

Como la zona carece de teléfonos, telégrafo y ferrocarril y el único medio de comunicación es sólo el transporte automotor, ello puede dar una exacta idea de la importancia del requerimiento.

El contador Oreste Remondino comunicó que el trámite ya pasó a la Dirección General de Transporte y que la solución se dará con toda urgencia.

Los representantes de las localidades citadas al comenzar que tuvieron a su cargo la gestión son los Sres. Armando Cavaillé, Ernesto Strada y Héctor Sottini.

Fue clausurado esta mañana un depósito de calle 25 de Mayo

Días atrás, "El Litoral" efectuó una denuncia sobre el depósito de materiales de construcción en desuso ubicado en 25 de Mayo entre Crespo y Suipacha, el cual por sus condiciones higiénicas —elementos en descomposición, olores insoportables y proliferación de ratas e insectos— se había convertido en un verdadero foco de infección que atentaba contra la salud del vecindario.

Nuestro reclamo, que recogía el de los vecinos del lugar, tuvo el eco que merecía, y así, con orden judicial, personal de la policía municipal —dirigido por su jefe, Sr. Miguel Caffarati— con el auxilio de la provincial, allanó el local esta mañana y procedió a clausurarlo en forma definitiva.

En el operativo colaboró personal de la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, el cual trasladó el material acumulado en el depósito al corralón de la comuna.

Están operando tres buques extranjeros en el puerto local

Tras varios días en que la estación marítima local permaneció prácticamente inactiva a causa de la falta de ultramarinos, se han reanudado las tareas de carga con la entrada de tres buques de bandera extranjera.

Esta mañana ingresó a la unidad 1 el vapor griego "Radmos", quien por cuenta de La Plata Cereal cargará una importante partida de sorgo, haciéndolo poco después el español "Monte Pebalsera", que recepcionará 4.000 toneladas de maíz por cuenta de Nidera Argentina. Alrededor de mediodía lo hizo el buque inglés "Rushpool", el que por cuenta de Bunge y Born cargará una partida de cereales. Los tres buques mencionados están consignados a la agencia local Norman Hnos.

Por su parte, mañana hará su ingreso a muelle de carga el británico "Clearton", que tiene contratada una partida de 6.000 toneladas de sorgo por cuenta de Nidera Argentina y consignado a Sarsotti. Sin fecha fija se ha anunciado además el arribo del buque inglés "Oversea Pionner", el español "Mariperla", que cargará 1.000 toneladas de sorgo por cuenta de Continental; el italiano "Panaghia", que tiene que recibir 1.250 toneladas de sorgo; el español "Ondarroa" y el de la misma bandera "Bermeo". El buque-tanque inglés "Continental Traders" también tiene anunciada su llegada para cargar granos por cuenta de Bunge y Born.

Los actos centrales de Reconquista habrá de presidir Vázquez

Pasado mañana se cumplirá el 95º aniversario de la fundación de la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. El gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, especialmente invitado presidirá los actos centrales. El gobernador arribará a las 16.30 a la base aérea de Reconquista, donde será recibido por el intendente municipal, Enrique de León; el jefe de la base; el jefe de Policía departamental y otras autoridades. La comitiva se trasladará de inmediato a la Plaza de Mayo y luego a la Iglesia Catedral, donde será oficiado un solemne tedéum. Finalizado el oficio, las autoridades regresarán a la Plaza de Mayo y tomarán ubicación en el palco. Posteriormente se cantará el Himno Nacional y se depositarán ofrendas florales al pie del monumento al General Obligado y a los Lanceros del Sauce. Para destacar el significado de la fecha, hablarán el Sr. de León y el gobernador.

Terminado el acto, las autoridades serán agasajadas con un vino de honor en la base aérea y por la noche participarán de una cena, a servirse en las instalaciones del Lawn Tennis Club de Reconquista.

Nuevas comodidades en "El Santafesino" desde el 1º de mayo

A partir del 1o. de mayo próximo, comenzarán a regir las nuevas comodidades incorporadas a los servicios del tren "El Santafesino" del Ferrocarril General Mitre.

Se trata de coches dormitorio, "pullman" y primera y segunda clase. Este servicio correrá diariamente entre Retiro y Santa Fe (estación del Ferrocarril Gral. Belgrano), saliendo de la primera de las nombradas cabeceras a las 22.30 y arribando a Santa Fe a las 7.25 y en sentido inverso a las 22.10 y 6.45, respectivamente. En el trayecto entre Santa Fe y Rosario, este tren efectúa una sola parada en estación Yrigoyen y de Rosario a Retiro, para en San Nicolás, Ramallo y Baradero.

En cuanto a las tarifas que se aplicarán para los coches "pullman", se informó que hasta el momento no se ha recibido la respectiva notificación desde la administración central, lo que presuntamente podría ocurrir el viernes próximo.

Un consejo bancario se reunirá mañana en la capital federal

Según informó el Banco Provincial de Santa Fe, mañana a las 9 se reunirá en Buenos Aires el consejo directivo de la Asociación de Bancos, para considerar diversos asuntos que hacen a la marcha de la entidad.

A dicha reunión, asistirá el vicepresidente de la mencionada institución crediticia local, Sr. Levín Taboga.

Centro de Jubilados

Asociación Jubilados del Comercio (CACIA)

La Asociación Jubilados y Pensionados del Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines de Santa Fe (CACIA), ha comunicado a sus afiliados que con motivo de asistir miembros de la C.D. al Congreso Nacional que tendrá lugar en Buenos Aires desde el 25 al 28 del actual, organizado por la Confederación Nacional de Jubilados y Pensionados del país, permanecerá cerrada la secretaría de dicha entidad en el transcurso de la semana entrante.

Manuel H. ROSELLI

CIEN LEONES SE INTERNAN EN LA SELVA

Ubiquémonos en los primeros días de abril de 1872, en el despacho presidencial. Veamos al primer mandatario don Domingo Faustino Sarmiento; al ministro de Guerra y Marina, general don Martín de Gainza, y a otros altos funcionarios, todos atentos a la descripción y argumentación que, sobre un amplio plano demostrativo, iba haciendo un joven coronel —31 años a la sazón— jefe de las Fronteras del Norte del Interior: Manuel Obligado, quien desde hacía tiempo venía solicitando, sin lograrla, la autorización para trasladar la frontera norte santafesina hasta el lejano arroyo "El Rey", teórico límite de la provincia con el Chaco salvaje y desolado.

Las exploraciones que realizó e hizo realizar llevároslo a esta definitiva conclusión: cumpliendo el proyectado movimiento se alejaría al salvaje dando fin a su inútil exterminio, el que podrá en buena parte ser reducido por medios pacíficos; se suprimirían interminables luchas y pérdida de energías y material humano en el ejército. Empujando al aborigen al norte de esa línea perdería éste las mejores aguadas, mientras el límite de Santa Fe con el Chaco se haría efectivo situando la línea de fortines hacia el oeste, en recta hasta el Salado. Mil quinientas leguas de feraces tierras se incorporarían a la provincia, cuyo gobierno influía en Buenos Aires para que el alejamiento de la frontera no fuera concretado. Es que las fuerzas nacionales eran necesarias en caso de estallar la revolución que por aquellos días se insinuaba: Oroño contra Iriondo. Pocos días antes de la entrevista que se celebraba —en carta del 26 de marzo de 1872— Sarmiento decía a Obligado: "Me consta positivamente que se trama una conspiración contra el gobierno en Santa Fe. Se cree a Oroño metido en esto, acaso sin razón. Lo positivo es que están muy avanzados los trabajos"...

Se ganaría con la operación un puerto sobre el Paraná, frente a la ciudad de Goya (Corrientes) para enlace, aprovisionamiento y correo, mientras en torno a la Comandancia se formaría un nuevo pueblo, estable punto de partida para la conquista del Chaco austral. Todo esto estaba destacado en el plano que de estas tierras norteñas santafesinas, con proyección hacia el oeste —los campos hacia Salta—, había levantado el ayudante técnico de Obligado, teniente 1o. de Ingenieros, don Jordan Wifsocky, de singular actuación por aquellos años en la cartografía argentina.

No faltan argumentos ni fuerza convi[illegible] Obligado. Tampoco clara intuición para entrever la magnitud de la empresa proyectada al ilustre sanjuanino quien, con gesto definitivo y anulando sus anteriores negativas, da la autorización para el traslado de la línea a "El Rey", con satisfacción y apoyo del ministro de la Guerra, amigo y antiguo jefe del comandante de fronteras. ¿Cómo no ha de recordarse, entonces, a Sarmiento en la efemérides que se conmemora?

Tras la entrevista, Obligado no pierde un instante. Parte de Buenos Aires el 13 de abril de 1872, de retorno a su sede en la Comandancia de "San Pedro el Grande", adonde se había instalado en 1871; pero a su paso por Rosario se hace cargo de la cañonera de río "Luisita" que obtiene sea puesta a sus órdenes y que está al servicio del resguardo de aquella ciudad. Imparte precisas instrucciones a su comandante, el contramaestre don Antonio Polvorini, quien debe esperarlo en la desembocadura de "El Rey" para establecer contacto con Goya, como lo siguió después haciendo durante varios años. Y con ese vaporcito, la incipiente Marina Argentina, esa Marina que ensanchó Sarmiento para explotar el mar indómito, estuvo presente y participó en la memorable acción y por ello merece el homenaje del recuerdo.

Llega a "San Pedro el Grande" donde debe organizar con rapidez la anhelada expedición. Hacen falta cabalgaduras, pero logra reunir los suficientes "caballitos patrios" para equipar cien hombres. Pertenecen a los regimientos 6o. y 10o. de Caballería de Línea; también algunos lanceros con sus baquianos y rastreadores que otearán los peligros del desierto. ¿Cómo no tributar el recuerdo emocionado a estos anónimos, valientes y sufridos soldados? En particular a ese 10o. de Caballería de Línea que en plena campaña formó Obligado por decreto superior del 9 de diciembre de 1870, creándolo con los distintos piquetes que existían en la frontera norte de la República y que en concepto de uno de sus biógrafos fue la primera escuela militar, formadora de oficiales en medio del inhóspito desierto.

Ya está lista la expedición. Pero antes de partir, Obligado trasmite a los jefes superiores la orden de movilización simultánea, de avanzar con el grueso de las tropas para ocupar sus sitios en la nueva línea que instalará. Y va al frente de su pequeña fuerza, con el comandante don Juan P. Jobson por segundo (jefe de la frontera [illegible]) y con los mayores Nieves Lurero y Raimundo Oroño que comandaban la tropa, parte hacia "El Rey" el 20 de abril de 1872. ¡Son cien leones que se internan en la selva!

El movimiento se ejecuta sin novedad, pero tras una marcha penosa por territorio salvaje, cubierto de montes impenetrables, rastreando las huellas o indicios de caminos a la costa del río San Javier, que existían desde los tiempos de "San Jerónimo del Rey" y que llevaban hasta Santa Fe.

Es ya el 26 de abril. Llega a su meta la expedición. Se explora el lugar, se elige el sitio donde se instalará el campamento que luego será el "Fuerte". Un convenido disparo de cañón anuncia a los tripulantes del "Luisita" el feliz arribo. La embarcación no puede remontar el cauce del arroyo pese a que está crecido; es muy intrincado el crenchal de camalotes. Obligado, con algunos soldados marcha por la costa, hasta la desembocadura, donde se encuentra el contramaestre Polvorini y sus hombres que lo aguardan.

Pero ese día es de gloria plena. Por primera vez en la historia se enarbola la bandera celeste y blanca en estas latitudes norteñas. Es la insignia de la Comandancia en Jefe que refirma la posesión de estas tierras para Santa Fe. Reconquista tiene la deuda impostergable del homenaje a la epopeya del izamiento de la enseña bicolor a orillas de "El Rey", hecho del que se cumplen 95 años. Y es documentadamente histórico. En el telegrama que a los tres días envía al ministro desde Goya, consigna Obligado: "Desde el 26 flamea la bandera nacional en "El Rey"...".

Al día siguiente —27 de abril de 1872— nace la ciudad de Reconquista con la instalación del campamento. Surge sobre las ruinas de "San Jerónimo del Rey" la reducción de abipones, fundada por los jesuitas en 1748 y destruida en 1818. Son cien hombres expedicionarios —los cien leones que se internaron en la selva— sus primeros pobladores, a los que al realizarse el avance del grueso de las fuerzas se sumaron las familias de milicias: el médico, el capellán, el maestro; comerciantes de campamento y otros que abrieron su comercio estable; el proveedor y también artesanos pertenecientes a la Comandancia. Así nació "la Perla del Norte". Obligado, su ilustre fundador, va disponiendo la distribución de lo que será el pueblo, que no nació al azar, sino como fruto de un plan bien estudiado y madurado. Por algo le diría más tarde al primer mandatario santafesino, Dr. Simón de Iriondo: "Las líneas militares, señor gobernador, en las cuales no se formen centros de población no han de dar sino resultados negativos, como ha sucedido hasta la fecha...".

En seguida, después de la instalación del campamento, se inició el "desmonte" de un área considerable. El ingeniero Wifsocky —ya ascendido a capitán— traza provisoriamente algunas manzanas; se van alzando ranchitos de barro y paja.

Pero el indio había de darle la sorpresa de un hórrido malón el 24 de junio, a menos de dos meses de fundada. Rechazado el salvaje, el paraje de "San Jerónimo del Rey" se reconquista definitivamente. Ya tiene nombre la aldehuela. Y la provincia cuenta con un nuevo pueblo que bien[illegible] cia el futuro. Fundación militar, sólido mojón que las fuerzas de la frontera ofrendan como resultante de su civilizadora acción.

Es lo que consigna el prócer Manuel Obligado en los apuntes para su foja de servicios: "En los últimos días de abril de 1872 fundé el pueblo y colonia Reconquista...". Y es lo que nos dice el [illegible] en su minucioso informe: "El comandante en jefe de estas fronteras dio principio y fomentó la formación en aquel [illegible] provincia de Santa Fe había extendido la cédula de concesión, con un área de cuatro leguas para los ejidos de dicho pueblo que se denominó Reconquista.

Así emergió esta ciudad norteña, hace 95 años, arrebatada al monstruo pavoroso del desierto por los "cien leones que se internaron en la selva".

EDUCATIVAS

Excursión a Rosario organiza para el 30 el Inst. S. Cayetano

La dirección del Instituto San Cayetano está organizando para el domingo próximo una excursión a la ciudad de Rosario, donde se rendirá un homenaje en el monumento a la Bandera al día de los Trabajadores.

La salida desde el local del Instituto, será a las 6 y el regreso a las 20.30. El almuerzo se efectuará en el cuartel del Cuerpo de Seguridad de Rosario.

La labor de una escuela destacan padres de familias

La Unión Padres de Familia del Instituto Concepcionista "San Cayetano", envió una nota al director del mismo, padre Tizio Eduardo Gatti en la que le expresan, haciendo extensivos los conceptos a los demás miembros de la congregación, la satisfacción por la acción fecunda desarrollada con amor, sacrificio y ponderable esfuerzo, lo que ha permitido crear una escuela piloto, orgullo de la barriada sur y de toda la ciudad. Se expresa también en la nota el reconocimiento por esa obra en favor de la niñez y se compromete el esfuerzo común para conseguir la futura Escuela Técnica Industrial. Se recuerda en la nota el gesto de la Sociedad Protectora de la Niñez que dio oportunidad por el traspaso del hogar "San Cayetano" en 1964 a los padres concepcionistas para reformar y organizar la escuela primaria.

Por otra parte la dirección del citado instituto y la Unión de Padres de Familia hicieron público su reconocimiento al gobierno de la provincia, por haber cedido un terreno con carácter precario en las cercanías del parque Belgrano, en el que se habilitó un campo de deportes para los alumnos.

ESCUELA HEBREA BIALIK

Tercer seder

La escuela hebrea y jardín de infantes J. N. Bialik comunica a los padres y alumnos que con motivo de la celebración de Pesaj realizará el tercer seder tradicional.

Se ha fijado la realización del mismo para el jueves próximo a las 19.30 en el edificio de la escuela, 4 de Enero 2539.

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

Citación. — La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha citado a las siguientes personas para que se hagan presentes, en el horario de 8 a 12 y de 17 a 19: Pedro Gómez Cello, Raúl Gómez Gallisier, Miguel Bossi, Oreste Pane, Carlos Gittardi, Eugenio Marcolini, Zulema H. de Giavedoni, A. C. de Costa Picazo, Ruth Niklison, Alba Rosa Farías, Mabel Laguardia, Alicia de Ferrato Mounier y Edith Travadello.

El 26 se inician las jornadas económicas organizadas por CIOS

En las librerías San Pablo y Libretex, de nuestro medio, se encuentra abierta la inscripción para poder asistir a las jornadas económicas que durante los días 26, 27 y 28 del mes en curso, a las 21.30, se llevarán a cabo en la sala del Colegio San José, Buenos Aires 2747, organizadas por el Centro de Investigación y Orientación Social (CIOS).

El programa por desarrollar comprende: 26, conferencia del doctor Héctor Tomassini, director de la revista "Resultados"; 27, panel-debate, con la intervención de los Dres. Carlos Brignone, Carlos Moyano Llerena y Javier Villanueva, actual vicepresidente del Banco Central, director de la revista "Panorama de la Economía Argentina" e investigador del CIE del Instituto Di Tella, respectivamente, y 28, conferencia del Dr. Felipe Tami, ex presidente del Banco Central de la República.

Las [illegible] tas tratarán la situación económica argentina partiendo de dos hechos: 1) la realidad económica del país con sus posibilidades y limitaciones, y 2) las soluciones que la Revolución Argentina aporta, con la secuencia de críticas y aprobaciones que han despertado.

Las conferencias serán seguidas en su totalidad por un diálogo público debidamente reglamentado.

El CODE se reunirá en asamblea extraordinaria

Mañana a las 19.30 se reunirá en asamblea general extraordinaria el Centro de Observadores del Espacio, con el objeto de considerar el reciente otorgamiento de la personería jurídica a la entidad y los trámites que se vienen realizando para conseguir, en carácter de préstamo precario, un lote de terreno en el parque Garay para instalar en él el observatorio astronómico del CODE.

Banco de la Nación

Canje zonal

El Banco de la Nación, sucursal local, ha dado un comunicado en el que informa que a partir del jueves próximo quedará incorporada la filial de Resistencia al canje zonal gratuito de 48 horas.

La citada operación bancaria tiene como cabecera a la filial local de la mencionada institución bancaria.

GREMIALES

Con un acto ha de celebrar la C.G.T. local el 1º de mayo

Se realizó anoche en el local del Sindicato Unido Petroleros del Estado (SUPE), un plenario de la Confederación General del Trabajo, para organizar los actos celebratorios del 1o. de Mayo, Día de los Trabajadores.

En tal sentido, se decidió efectuar un acto público en el cine-teatro Luz y Fuerza, del cual participarán oradores de distintos gremios y del secretariado regional de la CGT, además de un representante estudiantil.

Adhesión a los estudiantes

Mientras deliberaba el plenario, un grupo de dirigentes estudiantiles se hizo presente y solicitó de la CGT apoyo a la lucha emprendida contra la reciente sanción de la ley universitaria. De inmediato, representantes de los gremios adheridos y el secretariado regional, manifestaron su solidaridad "en la lucha contra nuestro enemigo común" y los invitaron a participar del acto que se realizará en Luz y Fuerza.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Asamblea general ordinaria

La C.G.A. convoca a asamblea para mañana a las 20 y 30, donde se tratará la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1966 y también se designará la junta electoral para las elecciones de los delegados congresales al VIII Congreso Ordinario y VI Congreso Extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, a realizarse en el mes de julio en Bialet - Masse, Córdoba.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda puntual asistencia.

MAESTROS LAINEZ

Asamblea. — En asamblea extraordinaria a realizarse el 5 de mayo a las 15.30, en el local de la Casa del Maestro, renovará autoridades la Asociación Láinez de nuestra ciudad.

SANIDAD

Asamblea de delegados. — Mañana a las 20 se llevará a cabo una asamblea de delegados del Sindicato de Trabajadores de la Sanidad para tratar la conmemoración del 1o. de mayo.

Además, se informará sobre los convenios colectivos de trabajo, en relación con la política salarial fijada por el gobierno a través de la ley 17.224 y el tratamiento de la circular de la federación nacional sobre el particular.

En San Jerónimo se reúne el directorio del Banco Provincial

Mañana se reunirá en la localidad de San Jerónimo Norte, el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe.

En la ocasión, los directores de la institución mantendrán conversaciones con entidades empresarias y representantes de productores de la zona, para interiorizarse de los problemas que afectan a dichos sectores.

Posteriormente realizarán una visita a establecimientos industriales y comerciales del distrito.

Visita a sucursales

Prosiguiendo con el plan trazado por el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, para visitar las sucursales de su jurisdicción, se trasladarán mañana a las 13 a la localidad de San Jerónimo Norte las autoridades de la casa bancaria.

Allí mantendrán una reunión con todas las fuerzas productoras de la zona, con el fin de tomar contacto más estrecho y directo con los problemas que afectan a dichos sectores. Posteriormente se visitarán los establecimientos industriales y comerciales más importantes de la zona.

Habrá elecciones en el Consejo de Educación el 30

El domingo próximo se renovarán las juntas de clasificación y disciplina y obra social, dependiente del Consejo Nacional de Educación.

El acontecimiento —expresa un comunicado emitido con respecto a la inminencia del comicio—, exige responsabilidad de todos y de cada miembro porque de acuerdo al acierto con que se ejercite tal derecho, depende el mejor y más perfecto desenvolvimiento de las funciones específicas de los organismos docentes".

Un grupo propicia las listas denominadas unidad Nro. 137, de juntas, y No. 4 de obra social, (?), que están integradas —dice— por directores y maestros de "trayectoria ejemplar que se erigen en garantía y seguridad para una mejor vigencia del estatuto del docente y para una obra social más justa y acorde con las exigencias que vive el maestro y el empleado administrativo en este momento".

Aspectos de la tasa general de inmuebles objeta una entidad

El Centro "La Propiedad" en una nota remitida al intendente, señala que en reunión de C.D. ha considerado diversos aspectos de la ordenanza impositiva municipal del año 1967, con relación a tasas de inmuebles, desagüe y promoción de categorías, en especial este último punto donde se observa con asombro —dice— "que en ciertos sectores de la ciudad, como en el barrio oeste, han sido cambiadas dos categorías (de cuarta a primera)". Esta entidad expresa que esta modificación representa una contribución impositiva para el corriente año de $ 9.840 con respecto a la contribución de esa misma parcela en el año 1966 de $ 3.600, representando un 300% de aumento.

En el peor de los casos —agrega— este Centro, teniendo en cuenta la expansión y prosperidad de nuestra ciudad y de la economía municipal, lo puede aceptar, pero creemos y sostenemos que, en lo que se refiere a las calles sin pavimento en las categorías promovidas se debe considerar un descuento del 20% como mínimo en la primera y segunda categorías como regía en ordenanzas anteriores, sobre la cuota básica. No queremos abundar en más detalles, pero interpretamos los elevados criterios sostenidos por los técnicos del Departamento Ejecutivo al elaborar el anteproyecto y creemos que se les ha escapado este importante detalle".

Para finalizar dice que "es inconcebible pensar que paguen las mismas gabelas, las propiedades en calles circundada por bulevares, que tienen toda clase de servicios municipales, que aquellas que ocupan sectores como el que mencionamos: Crespo e Hipólito Yrigoyen, después Paraguay a R.S. Peña; Sáenz Peña y Santiago de Chile, desde Mendoza a Tucumán (no tienen pavimento); San José, de Salta a Buenos Aires y Corrientes, de Avenida Freyre hasta San José; bulevar Zavalla, desde Moreno a Juan de Garay, que tampoco tiene pavimento. Así, muchas otras calles del sector norte, que carecen de servicios sanitarios incluso, han sido incluidas en la primera categoría, por lo que se solicita que se reconsidere la ordenanza.

Puestos para la aplicación de la vacuna antirrábica

Continuando con la campaña de vacunación antirrábica, dispuesta por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para nuestro municipio, mañana y pasado se instalarán puestos de aplicación en las comisarías 4ta. y 2da. y en los clubes Nueva Chicago y San Lorenzo. El horario es: 7 a 11 y 15 a 19.

Un edificio de la provincia reparará la comuna de Rafaela

El intendente de Rafaela, Sr. Rodolfo Mariel visitó al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, a quien informó que la municipalidad de dicha ciudad se hará cargo de los gastos que demande la reparación del edificio que ocupa la subdirección Rafaela del Departamento Provincial del Trabajo.

Ante la presunta ocupación de DKW fueron adoptadas medidas

En un comunicado la empresa declara que busca reconstruir las bases de economía

La situación laboral creada en Industria Automotriz Santa Fe - Fábrica de Vehículos DKW - Auto Unión, hizo crisis al impedirse en horas de esta madrugada que el personal ingresara a la planta fabril, ya que, por denuncia ante las autoridades policiales, se pretendería tomar la fábrica. Según pudo averiguarse, hoy a las 5.30 efectivos policiales no dejaron pasar los vehículos que transportaban a los obreros a la planta industrial, efectuándose para ello un severo control. En tal oportunidad la policía comunicaba a los empleados y obreros que estaban suspendidos, según afirmaron dirigentes del sindicato metalúrgico.

Versión gremial

Dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, en la sede de la entidad sindical, donde en esos momentos una parte del personal de la fábrica permanecía en las inmediaciones aguardando que se hiciera una asamblea general para considerar la situación creada en el establecimiento, dieron a la prensa una versión de lo sucedido.

Manifestaron entonces que esta madrugada, alrededor de las 5.30, grupos de obreros y empleados de la fábrica, como lo hacen habitualmente, se dirigían a Sauce Viejo ocupando ómnibus, automóviles particulares y motos, cuando al llegar al control de la Policía Caminera emplazado en Boca del Tigre, se les impidió continuar viaje, previa identificación efectuada en este caso por un miembro perteneciente al personal jerárquico de la empresa.

Ante la imposibilidad de llegar al lugar de trabajo, los obreros se dirigieron hasta el local sindical, para efectuar una asamblea, informándose además que la Unión Obrera Metalúrgica había convocado en forma urgente a una reunión de delegados para las 19 de hoy.

Presencia policial

El clima era tenso en las inmediaciones de la sede gremial, ubicada en Avda. Urquiza casi Crespo, donde grupos de trabajadores permanecían en las aceras, comentando animadamente la situación. Cerca de allí y a la expectativa, se observaba la presencia de efectivos de la Guardia de Seguridad de Caballería, provistos de cascos de acero y un carro de asalto de la policía, ocupado por agentes que portaban pistolas lanzagases.

Detienen a un dirigente

Por otra parte, se tuvo conocimiento extraoficial de que anoche, pasadas las 23, personal policial detuvo en el control caminero de la Boca del Tigre al dirigente metalúrgico Alfredo Pennisi. Este tenía la intención de llegar hasta la planta fabril, ya que se le había comunicado con anterioridad que se estaban entregando notificaciones de suspensión a varios trabajadores que desarrollaban tareas en el turno correspondiente.

Dichas notificaciones —a estar de afirmaciones hechas por el gremio y por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo— fueron cursadas por la empresa por intermedio de agentes de la policía que se encontraban en el edificio, actitud, se dijo, "sin precedentes y que desconoce lisa y llanamente todas las normas laborales en vigencia". Pennisi recuperó su libertad esta mañana a las 8 y más tarde se dirigió al Arzobispado, para mantener una entrevista con monseñor Dr. Nicolás Fasolino sobre temas relacionados con la procesión que se iba a realizar hasta la basílica de Guadalupe para impetrar por el mantenimiento de la fuente de trabajo.

En la esfera laboral

Pudo saberse esta mañana que las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo no tuvieron intervención en estos hechos.

Según trascendió, todo se habría originado en una denuncia formulada ante la Jefatura de Policía por parte de la empresa Industria Automotriz Santa Fe, en el sentido de que se proyectaba tomar la fábrica por parte del personal en las primeras horas de esta mañana.

Reunión en la Casa de Gobierno

Asimismo extraoficialmente se tuvo conocimiento de que la empresa suspendió al 50 por ciento del personal y que la medida alcanza desde capataces hasta operarios.

Este mediodía el personal mantuvo una asamblea en la sede sindical mientras una delegación entrevistó al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen estando presente el presidente interino del Dpto. Provincial del Trabajo, Sr. Pedro J. Giardini. En la entrevista se analizó la situación existente y el ministro solicitó que, en preservación del orden público, se suspendiera la anunciada procesión a Guadalupe, retirándose asimismo la guardia policial frente al local de la UOM. Trasmitido el pedido a la asamblea, se resolvió suspender la procesión a la basílica, procediéndose entonces al retiro de la guardia. En esta reunión se resolvió continuar las conversaciones mañana a partir de las 8.

Durante las reuniones mantenidas en la Casa Gris, el Sr. Giardini reiteró su informe al Ministerio de Gobier-

no en el sentido de que el problema no era de carácter laboral, sino económico-financiero de la empresa.

Informe empresario al ministro

La Dirección de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia informó que el presidente del directorio de Industria Automotriz Santa Fe y el jefe de planta de la misma, Dr. Enrique Ariotti, y teniente coronel Eddo, respectivamente, entrevistaron al ministro de Gobierno informándole en la ocasión sobre la situación imperante en la empresa. Le hicieron entrega de un memorial y de las copias de las declaraciones formuladas por las partes empresaria y obrera, en relación con tal situación.

Comunicado de Auto Unión

Esta tarde, la empresa Industria Automotriz Santa Fe dio a conocer el siguiente comunicado: "Como es de conocimiento público, el personal de DKW ha realizado durante la semana pasada paros parciales que han enervado la actividad industrial, lo que oportunamente se ha hecho conocer mediante la solicitada publicada por el diario "El Litoral" el día de ayer. El lunes 24 del corriente, en horas de la mañana, la empresa hizo conocer a su personal la propuesta de arreglo a sus diferencias, la que no fue aceptada, pese a que su gran mayoría entiende el problema y está de acuerdo en afrontar su parte de sacrificio. Dicha propuesta comprendía un plan de pagos, los que en su mayor parte se efectivizarían el día 28 del corriente. Ante la agudización de los perjuicios causados, la aplicación de un plan interno de lucha que atenta contra las bases de sustentación de la fuente de producción, destruye el orden y la disciplina e imposibilita continuar la actividad de fábrica en las condiciones creadas por los paros, la empresa ha decidido suspender individualmente a todo el personal de la misma, con excepción del personal necesario para continuar desarrollando sus actividades normales, continuando con sus entregas habituales de vehículos. La empresa desea dejar perfectamente claro que sólo persigue con su actitud reconstruir las bases de economía y disciplina indispensables para que la misma desarrolle sus actividades en forma normal, que le permitan conquistar los objetivos de consolidación y desarrollo que se ha fijado".

Hubo medidas de seguridad durante la madrugada de hoy

La policía informó que en virtud de haber llegado a conocimiento de las autoridades que personal de la Industria Automotriz Santa Fe, DKW Auto Unión, tenía proyectado realizar una peregrinación desde la planta industrial en Sauce Viejo hasta la basílica de Guadalupe, se adoptaron diversas medidas de seguridad durante la madrugada de hoy.

Las precauciones tuvieron por objeto evitar la realización de dicha peregrinación en prevención de eventuales alteraciones del orden público y en resguardo de los bienes y la seguridad de las personas.

En el Ministerio de Salud Pública se cubrirán cargos

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cubrirá cargos de sicólogo y educador sanitario en dicha dependencia.

Los requisitos para optar por dichos cargos son: ser argentino o naturalizado, con cinco años de ejercicio de la ciudadanía, tener entre 18 y 40 años, presentar título que acredite su condición de profesional en la especialidad y antecedentes, los cuales deberán ser presentados en la secretaría privada del ministerio.

Ha ingresado otro perro rabioso en el Inst. Antirrábico

Informó el Instituto Antirrábico que ha ingresado una perra color canela, mediana, propiedad de la señora Rosa Robles, domiciliada en Europa y Rosario, seccional 18a. de policía, presentando síntomas de rabia.

Como dicho can deambuló por la zona mordiendo a otros perros, cerdos y animales domésticos, se recomienda a los propietarios de los mismos y a quienes hubieran estado en su contacto, que se presenten al Instituto Antirrábico, Saavedra 2149, para efectuar las consultas del caso.

Curso para abogados consejeros de empresa se dictará en ésta

Con el patrocinio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción se realizará próximamente un curso para abogados consejeros de empresa cuya duración se estima en tres meses, en cuyo dictado participarán profesores de renombre en la materia, titulares de la Universidad Argentina de la Empresa.

El título que se extenderá será de abogado consejero de empresa, debiendo rendir los participantes exámenes finales en la capital federal, otorgándose a quienes no lo hicieran un certificado de asistencia al curso, que se desarrollará los viernes y sábado.

Entre los profesores que dictarán dicho curso figuran los Dres. Mario Deveali, Juan Alemán, Luis García Martínez, José R. Miguens, Julio César Cueto Rúa y otros, pudiendo solicitarse informes en el Colegio de Abogados, Palacio de Tribunales, o a los Dres. Rodolfo Weidmann y Jorge E. Berli.

Artes plásticas

Comenzaron las clases en el Club A. Unión

La Agrupación de Artes Plásticas de la entidad del epígrafe informa que han sido iniciados los cursos de dibujo, pintura, cerámica, escultura y grabado.

Las clases, que se dictan con la dirección de las profesoras Sara Moya y Roberto Favaretto Forner, se efectúan los sábados de 10 a 12 y de 16 a 18, y, próximamente, los martes y jueves.

La inscripción, gratuita, puede hacerse en la sección de artes plásticas los sábados o en la secretaría del Club Unión todos los días.

Muestra de Graciela Borthwick en Buenos Aires

El viernes 28 del corriente, en la galería Vignes, Florida 431, Buenos Aires, inaugurará una muestra de sus últimas obras, la pintora santafesina Graciela Borthwick, la cual ha sido invitada por la dirección de dicho establecimiento.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 13 de mayo venidero.

Simuló parentezco con un militar para cometer estafas

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — En esferas policiales trascendió que en Concepción del Uruguay, y otras localidades de la provincia de Entre Ríos el sujeto llamado José Luis Cáceres, domiciliado en esta capital, cometió una serie de estafas.

Para ello trababa relación con algunas figuras del comercio y la banca entrerriana, haciéndose pasar como capitán del ejército y, a la vez familiar del general de brigada Cáceres Monié. El individuo abrió cuentas en bancos, adquiriendo luego autos y mercaderías diversas con cheques sin fondos. Actualmente el individuo ha desaparecido de los lugares que solía frecuentar.

Persona buscada

Se hizo presente en la redacción de "El Litoral" el Sr. Cesáreo Ibáñez, con domicilio en Estación Villa Rosa, provincia de Buenos Aires, quien expresó que su madre, domiciliada hasta hace poco en Clodomira, provincia de Santiago del Estero, trata de obtener datos del paradero de su hermana Margarita Celis, presuntamente domiciliada en Villa Ocampo, departamento Gral. Obligado.

Cualquier informe sobre el particular puede ser remitido a la dirección indicada.

Un tren rápido embistió a un camión y después descarriló

En el accidente perdió la vida un vecino de Santa Fe y hubo tres heridos graves

ROSARIO, 25. — Un paso a nivel sin barreras ni alarma automática, fue escenario ayer de un grave accidente que dejó el saldo de un muerto y tres lesionados graves.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, por la ruta 16 rumbo al este, avanzaba el camión marca Skoda, modelo 1964, patente LAB 2880, guiado por José Olmos, domiciliado en calle Buenos Aires 3898 de la ciudad de Santa Fe, a quien acompañaba Juan Chaberek Gómez, casado, con domicilio en Seguí 1610 de la misma urbe, transportando como carga bobinas de papel para diarios.

Al llegar el rodado al paso a nivel ubicado a la altura del kilómetro 284, jurisdicción de Pueblo Esther, inició su cruce sin advertir la proximidad del tren de pasajeros "El Tucumano" que, procedente de Retiro, se dirigía a Rosario Norte a una velocidad estimada en 110 kilómetros por hora, compuesto por nueve coches, a cargo del maquinista Pascual Garzón domiciliado en Rosario.

La velocidad del convoy hizo infructuosa toda maniobra del maquinista para evitar el choque. El impacto fue espectacular y el camión quedó destrozado, en tanto que el tren descarriló y siguió su marcha rompiendo los durmientes para detenerse luego ante el estupor de los pasajeros. El panorama era sobrecogedor. De entre la masa retorcida de hierros, fueron recuperados los cuerpos del camionero y su acompañante quienes presentaban heridas de suma gravedad, resultando también heridos el maquinista y el foguista Oscar Girella, vecino de Rosario. Con toda urgencia fueron despachadas ambulancias desde ésta en las que los heridos fueron conducidos al hospital Roque Sáenz Peña, falleciendo en el trayecto el chofer Chaberek. Los restantes, luego de ser curados, fueron distribuidos en otros servicios asistenciales, informándose que el estado de ellos es grave.

La policía local dispersó anoche una manifestación

En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo en la Facultad de Ingeniería Química una asamblea estudiantil, con intervención de alumnos de esa casa de estudios y otros institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, en el curso de la cual se adoptaron algunas resoluciones de las cuales damos cuenta más adelante.

Finalizado el acto, los estudiantes se organizaron en manifestación y al pasar por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se sumó otro contingente. Entonando estribillos contrarios a la nueva ley universitaria y al gobierno nacional, se dirigieron hacia el centro de la ciudad y, al llegar a San Martín y la Junta, les fue interceptado el paso por personal policial apostado en ese lugar. Se produjeron las corridas habituales en estos casos, pero los hechos no pasaron a mayores. Restablecido el orden se supo que habían sido detenidos varios estudiantes cuyos nombres suministró posteriormente la Jefatura de Policía.

También, en el curso de la represión, fue detenido el periodista de "El Litoral", Sr. Carlos María Gómez, que fue conducido, juntamente con los estudiantes, a la comisaría segunda. Aclarada su situación recobró más tarde su libertad. En cuanto a los restantes, los menores de edad fueron entregados a sus padres y los otros son procesados por infracción del Código de Faltas (alteración del orden).

Una resolución

En la asamblea realizada por los estudiantes en la Facultad de Ingeniería Química y en relación con la ley universitaria, de reciente creación, se resolvió: 1º) Repudiar la aparición de la ley universitaria. 2º) Disponer la movilización de los estudiantes con el siguiente programa: a) Contra la aplicación de la ley universitaria y por su derogación y en particular impidiendo la implantación de todas y cada una de las medidas limitacionistas: aranceles, límites de aplazos, examen de ingreso, número mínimo de materias por año, etc. b) Contra la discriminación ideológica y por la libertad política del movimiento estudiantil. c) Ligarse a las luchas que llevan adelante los compañeros trabajadores por sus reivindicaciones y contra la política del gobierno. 3º) Llamar a profesores, docentes y no docentes, también alcanzados por la ley, a sumarse a esta lucha. 4º) Solicitar de la CGT, sindicatos y demás organismos populares, la solidaridad con la lucha del movimiento estudiantil".

Adhesión de la CGT

Sobre el particular, la Confederación General del Trabajo emitió una declaración, en la cual repudia la intervención de la policía y apoya plenamente "la lucha del estudiantado por reivindicaciones que son comunes a las de la clase trabajadora argentina, empobrecida y cercenada en sus derechos por la política del actual gobierno".

Información policial

En la fecha, por intermedio de su oficina de prensa, la policía de La Capital informó sobre lo ocurrido en la víspera, dando a conocer cómo se organizó la manifestación estudiantil. Señala seguidamente que en el trayecto los manifestantes arrojaron panfletos haciendo estallar petardos y bombas de estruendo. Al llegar la columna de manifestantes, compuesta por alrededor de 300 personas, a la intersección de San Martín y la Junta, la misma fue disuelta por la policía que se hallaba en el lugar, procediendo ésta a la detención de los siguientes estudiantes: Ricardo Reyna, de 22 años, domiciliado en Castelli 1724; Carlos Constristaldo, de 20, Saavedra 1942; Eduardo Nessler de 19, Pujato 3836; Julio Ifran, de 18, Urquiza 3474; Mario Alberto Nivali, de 18, San Jerónimo 3187; Rodolfo Narti, de 18, 1o. de Mayo 3564; Guillermo López, de 18, Domingo Silva 3307; Guillermo Berdugo, de 23, con domicilio en Suipacha 3161 y tres menores de edad, de 16 años uno y de 17 los restantes.

Según la información policial, los detenidos proferían gritos provocando desórdenes en la zona céntrica. Con tal motivo se les instruye sumario por infracción al Art. 63 de la ley 3473. En cuanto a los menores, fueron entregados a sus padres.

Las irregularidades en el pesaje de los camiones con granos

Ha regresado a esta ciudad el prefecto mayor Oscar Lagorio, titular de la Subprefectura Nacional Marítima local, quien habría informado a la superioridad sobre detalles de las maniobras delictivas que se investigan consistentes en la adulteración de balanzas para el pesaje de camiones con cereales destinados a la Junta Nacional de Granos, en el puerto de Sta. Fe.

Según ha trascendido, se está ahondando en la investigación y en el transcurso de la misma han surgido detalles de real interés acerca de cómo se venía haciendo la maniobra. Hasta el momento se halla detenido el pesador de la balanza No. 2, Rodolfo Hipólito González, quien habría confesado su culpabilidad, derivando los originales de las cartas de porte y los tickets a la parte contable de la Junta Nacional de Granos con diferencias con las que llevaban los camioneros que oscilaban entre 5, 6, 7, 8 y 10.000 kilos.

Ello daría una idea de la envergadura que tenía la maniobra, cuyos alcances en general no se han determinado aún dado que para ello es necesario todavía recoger otros elementos de juicio que permitirían la detención de otras personas implicadas en el hecho. Cabe señalar, de acuerdo con las informaciones recogidas, que diversos cerealistas han sido utilizados como instrumento en esta defraudación, sin tener nada que ver con la misma, habiéndose ofrecido para colaborar en su esclarecimiento. Mientras tanto, la justicia federal prosigue las diligencias correspondientes con todos los detalles obrantes en su poder.

Una motocicleta llevó por delante a un hombre ayer

En las últimas horas de la tarde de ayer, por Blas Parera al norte avanzaba la motocicleta chapa patente LAA 4410 conducida por Gregorio Gutiérrez, de 35 años, domiciliado en Cabaña Leiva, cuando al llegar a la intersección con Espora embistió a Domingo Gómez, de 64 años, domiciliado en el barrio Cabal, cuando intentaba cruzar la calzada.

Debido al impacto, Gómez fue trasladado al hospital Provincial donde se informó que presenta traumatismo de cráneo y golpes en distintas partes del cuerpo que determinaron su internación.

Un muerto y 12 heridos hubo en un fuerte choque

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una persona muerta y otras doce heridas es el saldo de un violento choque de un colectivo de pasajeros con un camión ocurrido esta mañana en la intersección de las calles Ochoa y Ventana, en el barrio de Nueva Pompeya. El vehículo de pasajeros era conducido por Pedro Bazán y pertenece a la línea 32, interno 100. El camión iba dirigido por Antonio Jacinto Sriano. Como consecuencia del violento impacto el colectivo volcó del lado derecho y posteriormente los bomberos procedieron a levantarlo. Hasta el momento se desconoce el nombre de la mujer muerta y de los heridos. Estos últimos, fueron atendidos en distintos hospitales, interviniendo en el sumario de estilo personal de la comisaría 32a.

Cerca de Jesús María descarriló esta mañana un tren

No se produjeron víctimas. Mal estado de las vías.

CORDOBA, 25 (Télam). — Esta mañana, a las 6.45, se registró un accidente ferroviario que podría haber tenido fatales consecuencias pero que solamente provocó pánico entre el pasaje que, en un coche motor del F. C. General Belgrano, se dirigía de Tucumán a esta ciudad.

El hecho se produjo cuando el convoy [illegible] estando sobre el puente que cruza el río [illegible] cerca de Jesús María. De haber ido a una mayor velocidad, se habría producido la caída del coche motor al lecho del río, desde una altura aproximada a los 10 metros.

La policía cordobesa y peritos de la empresa aún no han dado su punto de vista definitivo sobre el accidente que pudo haber sido catastrófico. Se trata de establecer si parte de las vías en dicho lugar, habían sido cortadas por manos criminales o si el mal estado de las mismas determinaron el accidente.